

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Redacción y talleres Ramos del Manzano, 42. — Tel. 37.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquilas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

TEMAS GENERALES

LA CONCENTRACION INDUSTRIAL DE EUROPA

Un suceso importante reciente, que afecta tanto al orden político internacional como al económico, ha atraído en especial la atención pública en los últimos días: nos referimos al «Kartell» del acero concertado entre los fabricantes franceses, alemanes, belgas y del Luxemburgo.

Que este acuerdo tiene trascendentes consecuencias económicas casi no necesita demostrarse; que las tiene para la política internacional, lo comprenderá fácilmente todo el que recuerde las causas de la gran guerra fueron predominantemente económicas.

El convenio, como ocurre con frecuencia en los de esta especie, limita la producción en los cuatro países e impone penalidades a aquel que rebasa los límites fijados; por el contrario, no prevé las ventas en común, ni señala precios mínimos, aunque la elevación de precios sea la consecuencia natural del acuerdo, sobre todo en Europa.

En la prensa británica se debate el tema de si la «combinación» es favorable o perjudicial a los fabricantes ingleses y aún se indica que la puerta está abierta para permitir el acceso de los mismos.

Algunos creen que el plan del «Kartell» no es el adecuado para combatir la fabricación inglesa y que ésta más bien sea favorecida por la restricción de producción convenida; algo análogo a lo ocurrido con la restricción en la producción de la goma en las posesiones británicas, que favoreció a los productores holandeses.

El tema de la sindicación de productores es de gran actualidad, porque se habla ya de la formación de «trusts» muy amplos en Europa, a la manera de la «Steel Corporation of América» y de otras organizaciones relativas al carbón y al hierro.

Hay quien apaga los entusiasmos de los defensores del plan de formación de sindicatos, citando, precisamente, en revistas inglesas, el hecho de que, después de veintidós años de funcionar en Norte América, el Trust del Acero, a pesar de los grandes recursos naturales del país, en carbón mineral y en mineral de hierro, los Estados Unidos ocupan el quinto lugar entre los exportadores de aceros, y en el interior del país los fabricantes piden mayores medidas protectoras y medidas arancelarias que les protejan contra la concurrencia británica, alemana y de otros países.

Hay que recordar que, antes de actuar el poderoso «Trust», Norte América ocupaba el segundo lugar de los países exportadores y que ha descendido, a pasar de la sindicación, al quinto lugar antes indicado. Norte América es vencida por Gran Bretaña, por Francia y por Alemania, en la proporción de dos toneladas y media de exportación de acero de estos países por una norte-americana y aun Bélgica exporta en la proporción de cerca de dos por una. Si se excluye el comercio con el vecino Canadá y teniendo en cuenta únicamente la exportación a Ultramar, en el mercado internacional apenas si tiene importancia el acero norteamericano. La «United States Steel Corporation», fue constituida en 1907.

El coste de producción no ha disminuido en virtud de la formación de ese «trust», si no que empezó a aumentar desde el día en que comenzó su actuación y no consiguió el monopolio en los mercados que ambicionaba.

La razón fundamental que se indica para la constitución del «Kartell» europeo del acero, estriba en que la capacidad de producción excede a la demanda efectiva, no la potencial, dificultad agravada por la crisis en los mercados, la inestabilidad monetaria en los principales países productores, las barreras aduaneras y otras causas.

Durante la gran guerra y la post-guerra, todos los países productores han aumentado considerablemente su capacidad, hasta el punto de que se calcula ese aumento en más del 30 por 100 sobre la producción normal antes de la guerra; mientras que la demanda, por el contrario, en cierta clase de hierro, es menor que en 1913, y respecto del acero, aumentó sólo el 20 por 100.

En el período de la hinchazón, ésta sirvió de estímulo en Alemania a las industrias del hierro y del acero, pero al estabilizarse la moneda, después de adoptarse el plan Dawes, surgieron múltiples dificultades que se intentaron vencer, gracias a la organización «Rohstahlgemeinschaft», mediante la cual se hizo una tentativa para poner en relación la producción con la demanda y evitar la sobreproducción y consiguiente baja de precios en el interior del país, constituyéndose sindicatos para fijar los precios de los productos más importantes en hierro y en acero.

El mercado interior fué protegido por medio de las tarifas aduaneras y las órdenes de exportación fueron estimuladas por un sistema de rebajas y tarifas muy económicas de transporte. Estos esfuerzos sólo obtuvieron un

éxito parcial por las ventajas poseídas por Francia y por Bélgica en los mercados de exportación gracias a la progresiva depreciación de los francos franceses y belgas.

Al mismo tiempo que los patronos del hierro y del acero mejoraban sus organizaciones para regular la producción, la competencia y la venta, buscaban los medios de reducir el coste de producción y aprovechar todos los mejoramientos técnicos posibles, estudiando el problema de la fusión de empresas, sin que se consiguiese sino la parcial de cuatro de ellas. Reunieron 151 minas de carbón, con la capacidad anual de producción de 37 millones de toneladas, de 9 millones de cok y 67 altos hornos. El trust adquirió participaciones de otras empresas, cerrando las fábricas que no reunían buenas condiciones, aunque ahora se habla ya de volverlas a abrir.

En Luxemburgo se fusionaron dos empresas, de suerte que cada fábrica sólo produjese aquello para lo que fuese más apta.

En Gran Bretaña, aunque no existe todavía el movimiento hacia la concentración industrial con igual carácter que en Alemania, las principales compañías forman dos o tres grupos.

El movimiento actual, que ha dado por resultado la formación del «Kartell» ha sido iniciada por Alemania y se propone reunir el mayor número de empresas posibles.

Lo que antecede, al par que explica las causas de la aludida organización, da a conocer al público el estado actual de la concentración industrial en Europa y su probable desenvolvimiento.

R. MIÑANA;
(De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.)

(Prohibida la reproducción.)

Notas municipales

La nota oficiosa que ayer nos facilitó el alcalde señor Sánchez Ferrero, dice lo que sigue:

La subasta que estaba anunciada para el día de hoy para la venta de una vaca que se encontró extraviada en la vía pública sin dueño conocido, ha sido aplazada para el miércoles próximo, día 27, por no haberse publicado el edicto correspondiente, que apareció en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer, con la debida antelación.

Se ha encargado del despacho de la Alcaldía presidencia el primer teniente de alcalde don Fructuoso Jiménez Silva, por delegación del alcalde propietario, que se ausenta de Salamanca para asistir, en representación del Ayuntamiento, al congreso eucarístico que se celebra en Toledo.

Por fin llovió ayer

Consignemos la nueva en lugar preferente del periódico y con la solemnidad que el caso requiere.

Ayer, a las siete de la tarde, descargó la tormenta que se inició al mediar el día, y un copioso aguacero rompió el paréntesis de varios meses de pertinaz sequía.

Y como el temporal parece que «promete», felicitémonos de que llueva con toda abundancia.

Notas del Rectorado

Al decano de la Facultad de Ciencias, se le remiten las certificaciones académicas de don Antonio Moreno Galán; al decano de la Facultad de Medicina, las de don Juan Hornaza Bil-



REFLEXION CANINA

—(El perro de Xandaró).—Creo que perdeis el tiempo leyendo estas cosas ¡mirad el lacero!

ba, y al decano de Derecho, las de don José de Lozoya Egmar, procedentes todos de la Universidad de Madrid.

Según certificación expedida por el Consulado español en Munich, se ha incorporado el auxiliar temporal de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, don José Otero Jiménez, al «Chemisches Laboratorium des Stoades», por lo que comienza a disfrutar la pensión que por Real orden del 18 del pasado Septiembre le fué concedida.

Ascensos militares

Después de ser aprobados en los exámenes correspondientes, verificados en el Regimiento de la Victoria, han sido ascendidos al empleo de suboficiales de complemento los sargentos don Constantino Arribas Lorenzo, don Agustín Rodríguez, don Gonzalo González Sánchez, don Elías Hernández Martín, don Ceclio del Río y don José Antequera Albarrán.

RECONSTITUCION DE LA JUNTA DE ABASTOS

Conforme a reciente disposición inserta en «La Gaceta de Madrid», las Juntas provinciales de Abastos son reconstituidas, entrando a formar parte de ellas un representante de las asociaciones de ganaderos y el inspector provincial de Sanidad.

Esta incorporación a los organismos de abastos, nos parece muy acertada, porque de esa manera las deliberaciones y acuerdos de las Juntas estarán ponderados con los precios directos de los interesados en tan importantes sectores de la vida económica del país.

Donativos a la Biblioteca popular

A la generosidad de la creación de la Biblioteca por la Caja de Ahorros, van respondiendo particulares de aquí, que han ofrecido regalar libros en gran cantidad, y de fuera, una hija del poeta señor Cavestany, diputado que fué de es-

ta provincia; que ha regalado tres libros de versos de su padre, «Tristes y alegres», «La Guerra» y «Cantos de Otoño».

También es casi seguro que las Corporaciones oficiales hagan donaciones de libros que existen en sus bibliotecas.

Los lectores numerosos agradecerán el celo de los que cooperan a aumentar el acervo de una creación feliz en una ciudad donde aumentan los estudiosos tanto como los escolares.

QUISICOSAS

Cantares de actualidad para la localidad.

On el Tormes navegable toda la ciudad se entona, máxime si hacen un puerto en la fuente Gagalona.

Al Campo de San Francisco a por un tomo fuí ayer, y mire usté en la lendrera todo lo que tomé.

Mira lo que son las cosas que a todo al fin se aclimatan; ayer no se habló de Fleita pero ni media palabra.

On automóvil riegan ya nuestras calles. Que bien si las barriesen un poco antes.

Como es agua tan verdosa la que el Tormes nos depara, no sabe uno si es que bebe o si está comiendo alfalfa.

Quando el Tormes se navegue —asunto que ya es un hecho— hasta a la Universidad llegarán los torpederos.

—¡Y aquello del toro y el puente y la encina? —Agua de cerrajas, (la que ahora se estila).

Me resultas más pesado —en el faltar no soy diestro— que cualquier comunicado de eso del habilitado que ha de elegir el maestro.

Agua, por San Bruno, agua y agua y agua. Agua, aunque tengamos que usar calabazas.

LA BOLSA DE MADRID

	Otras cotizaciones.
Del día 19.	Del día 20.
Interior 4 por 100.	66 90 66 95
Exterior 4 por 100.	91 50 91 40
Amortizable viejo.	91 60 91 50
Amortizable 4 por 100.	87 50 87 50
Acciones del B. de España.	622 00 620 50
Banco Español R. de Plata.	50 00 50 00
Ferrocarriles del Norte.	424 25 424 50
Ferrocarriles de M. Z. A.	193 00 193 00
Compañía A. de Tabacos.	97 55 97 60
C. Hipotecarias 5 por 100.	19 45 19 65
Francos.	32 95 31 90
Libras esterlinas.	6 62 6 60
Dollares.	18 70 18 60
Francos belgas.	127 00 127 25
Francos suizos.	27 50 27 90
Liras.	0 34 0 34
Escudos portugueses.	2 64 2 65
Pesos argentinos, papel.	1 50 1 55
R. M.	

APROPOSITO DE UNA INICIATIVA DE «YO»

POR LOS JOVENES ARTISTAS

No hace aún muchos días que en estas mismas columnas, ese inquieto y despierto «Yo», que no soy yo, exponía la necesidad que entre nosotros se siente, de procurar que los muchachos que muestran aquí afición y notorias aptitudes para el cultivo del arte, y que no pueden hallar en Salamanca los medios precisos para completar sus estudios y su carrera profesional, sean favorecidos en sus intentos, creando becas y pensiones que permitan a los que hubieran de lograrlas, llegar a la realización de sus sueños, el fin a que aspiran. Y nada más justo y deseable.

Es indudable que entre nosotros se frustran muchos esfuerzos, se malogran no pocos talentos y aptitudes notables y se quedan a medio camino una porción de jóvenes que, emprendiendo con ardor y verdadera vocación la carrera artística, se ven muy pronto faltos de ambiente propicio, de estímulo halagador y de escuelas superiores, donde les fuera fácil completar y perfeccionar sus estudios, teniendo que darse por vencidos antes de luchar y quedando en simples medianías los que acaso nacieron para mucho más.

Es la historia de un sinnúmero de muchachos que andan a nuestro lado, artistas menores, genios nómadas, a quienes no queremos citar por sus nombres, para no entristecerlos ni entristecernos.

Más para que esto mismo no ocurra en lo sucesivo, es necesario variar de plan, hacer lo que hasta el presente no se ha hecho. Hay que crear becas o pensiones, mediante las cuales podamos enviar al Conservatorio de Madrid, a la Academia de San Fernando, al extranjero, a París y Roma, a los estudios de los grandes pintores, al lado de los grandes músicos, a éstos nuestros artistas incipientes, cuyas altas facultades se hayan revelado suficientemente, y cuyos medios económicos no estén en relación con sus aptitudes. Y ya que gracias a las antiguas fundaciones pueden en Salamanca, los modestos estudiantes, llegar a ser médicos, juristas, sacerdotes, adquiriendo el sumum de conocimientos en sus respectivas carreras, necesario es que procuremos a nuestros modestos artistas, las mismas ventajas. La Escuela de San Bloy, no es más que eso, una escuela y tan excelente como la mejor, pero los artistas necesitan su Universidad.

Si Bretón y Felipe Espino no hubieran salido de Salamanca, ¿hubieran llegado donde llegaron? Si los Mezquitas, los Rodríguez, Bloy Andrés, Abanades y otros muchos, no hubieran tenido que encerrarse en el estrecho círculo de nuestra ciudad, ¿no habrían llegado acaso tan lejos y tan alto como aquéllos?

¡Se despierto «Yo», que no está en mí, citaba en abono de su tesis, que es

también la mía, el caso de un muchacho, alumno de nuestra Escuela de Bellas Artes, que en el acto de los exámenes de música, había sido el asombro de los examinadores, por la perfección con que había ejecutado cuantos ejercicios y lecciones se le exigieron, dando extraordinarias pruebas de sus relevantes aptitudes para el cultivo del divino arte. Yo a mi vez puedo citar otro caso no menos notable. No hace aún muchos días que reunidos en la pequeña salita de una casa particular tuvimos, unos cuantos amigos, ocasión de apreciar los prodigios de ejecución e interpretación que como violinista es ya capaz de realizar el joven Pepe Martín Hernández, muchacho de diez y seis años, hijo de un modesto empleado de un industrial muy conocido y respetado entre nosotros.

Este jovencito, después de aprender en nuestra antigua escuela los primeros rudimentos de la música y de iniciarse en los misterios del más clásico de los instrumentos de cuerda, fué a Madrid, donde sus padres le sostienen. ¡Dios sabe con cuánto trabajo, y donde hace sus estudios de artista bajo la dirección del maestro Hierro y dentro del Conservatorio. Pepe Martín, que está dotado de un fino temperamento de artista, posee ya una técnica que le permite dominar y vencer con relativa facilidad las dificultades que suelen ser el escollo insuperable con que tropiezan los que en violín pretenden emular las glorias de Paganini y Sarasate.

Ninguno de los grandes compositores es ya para él inabordable. Bethoven y Haldin, Tartini y Berliot, los antiguos y los modernos le son ya familiares, y con igual dominio interpreta, ejecutada en la cuarta cuerda, la suite en re, de Bach, poniendo en su dicción toda el alma y el sentimiento que requiere el «Capricho Jota», del maestro Hierro, que es un alarde de gracia y en que se ponen a prueba las facultades de los más expertos virtuosos del violín. Y si a este punto llega este chico de diez y seis años, ¿qué no hará en el transcurso del tiempo si persevera en el estudio y hay quien le pona en condiciones apropiadas para ello?

Pero a Martín Hernández, como al alumno de San Bloy de quien nos hablaba «Yo», como a otros muchísimos, iniciados en los secretos de la música o de las artes gráficas, no es posible abandonarles a sus propias fuerzas. Nuestras corporaciones populares, Salamanca debe hacer algo en su obsequio. Aquí, donde enseñó Salinas, donde vivió Doyagüe, donde nació Bretón, cantera hay de donde sacar nuevos y gloriosos artistas. Sólo que, para esto, es preciso hacer más de lo que se ha hecho hasta el presente.

ALTER EGO

EL HOMENAJE A D. LUIS MALDONADO

LA ADHESION DE «LA EPOCA»

El prestigioso diario de Madrid, «La Epoca», llegado ayer a esta, publica el siguiente artículo de adhesión al proyectado homenaje al ilustre salmantino don Luis Maldonado:

«En la histórica ciudad salmantina se trata de rendir un merecido homenaje de admiración y cariño al ilustre catedrático y escritor don Luis Maldonado y Fernández de Ocampo. Al efecto se convocará una asamblea, que se celebrará probablemente en la Universidad, a la que asistirán representaciones de todas las clases sociales de Salamanca, aunque ya se han propuesto algunos actos aislados.

«El homenaje a Maldonado—dice nuestro estimado colega EL ADELANTO—ha de ser de Salamanca entera, de los salmanos, de los amigos, de los admiradores del exlmo escritor charro, del catedrático y del político austero, del caballero intachable, del hombre todo corazón y sencillez, que tanto amor tuvo para su tierra llana de su Salamanca dorada»

«Hablando de este merecido tributo de cariño, escribe el mismo distinguido periodista salmantino:

«Una edición completa de sus obras, recopilando los dramas, las novelas, los versos, los cuentos, los poemas, los artículos que, en su inmensa mayoría, vieron la luz en EL ADELANTO y en «La Epoca», sería, a nuestro juicio, el mejor y más sentido y elocuente homenaje. Y si no tuviera la experiencia de sin-sabores, querriamos pedir, para don Luis Maldonado de Guevara y Fernández de Ocampo, un busto en la plazoleta primera del Campo de San Francisco, la linda plazoleta que mira a las Urslas, desde el paseo central.»

«La idea del homenaje al ilustre literato y maestro don Luis Maldonado, en la ciudad que amó tanto y a la que enalteció con su talento, con sus obras y con su ejemplo, nos parece un tributo de justicia. Con gusto nos adherimos al pensamiento, significando a sus iniciadores nuestro aplauso.»

LA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL
La Comisión provincial, en su última

sesión, tomó el generoso acuerdo de cooperar con todo entusiasmo al homenaje a don Luis Maldonado, «habida cuenta de sus méritos inmarcesibles, como valeroso preclaro, de corazón y de alma, de esta provincia», como dice anoche nuestro colega «La Gaceta Regional».

La Comisión acordó, por unanimidad, a propuesta de don José León y Muñiz, adherirse a los actos que se organicen y costear por cuenta de la Diputación una lápida que se colocará en la casa donde vivió el autor ilustre de «El Collazo del Rey».

Merece plácemes sinceros este noble y generoso rasgo de la Diputación, que honra a su autor y a la Corporación que lo ratificó con su voto.

LA DE LOS OBREROS

Anoche nos habló uno de los más significados directores de la Oasa del Pueblo, para decirnos que los obreros salmantinos se asocian al homenaje al señor Maldonado, y que de este asunto tratarían muy en breve, para ofrecer a quien correspondiera el apoyo moral y material de los trabajadores salmantinos.

¡Bien por los obreros de Salamanca!

Nuevo inspector de Hacienda

Con fecha 7 del actual, ha tomado posesión del cargo de inspector de tributo con carácter interino, el jefe de negociado de tercera clase de esta Delegación de Hacienda, don Daniel del Castillo Labiaga, por lo cual se pone en conocimiento del público en general, que los únicos inspectores para comprobación e investigación de los elementos tributarios, lo son el referido señor Castillo y el diplomado don Luis Domínguez Santos.

Publica El Adelanto

diariamente número de SEIS páginas, y frecuentemente de OCHO, con fotografías. Nuestro abono de conferencias telefónicas con Madrid es de cuarenta y cinco minutos diarios. Son, por tanto, nuestros originales informativos y de publicidad los más completos.

Don Francisco Castro de la Mata

abogado, oficial del Instituto de segunda enseñanza
FALLECIO EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1926
habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

El ilustrísimo señor Director del Instituto; su afligida esposa, doña Carmen Hernández; sus hijos: Enriqueta, Manuel, Francisco, José y Carmencita; hermanos: doña Isabel, María, Alberto, Teresa y Rosario; madre política, doña Bernarda Morales; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, jueves, 21, a las nueve de la mañana.—Iglesia parroquial: San Sebastián.—Conducción del cadáver: Hoy, jueves, a las doce de la mañana.—Casa mortuoria: García Barrado, 81.—El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

La Soledad, Pompas fúnebres. No se reparten esquilas.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Plantas de salón.—El principal enemigo de estas plantas, es el polvo que se acumula en sus hojas y que además de quitarles toda su belleza, obstruyen sus poros impidiéndolas respirar.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Joaquín Ramirez de Arellano, acompañado de su hija Catalina.

FALLECIMIENTOS

Después de una larga y penosa enfermedad, soportada con verdadera resignación cristiana, ha fallecido en Zamora, la señora doña Amparo Salvador, esposa del culto abogado de aquella capital, don Juan Petit Alonso.

ENFERMOS

Nuestro respetable amigo don Alfredo Sánchez Moyano, delegado regio para la represión del contrabando y defraudación, tiene enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, a una de sus hijas, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

VARIAS

De Biarritz, donde ha pasado el verano se ha trasladado a Madrid, nuestro querido amigo don Alfonso Díaz Agero y su distinguida familia.

Dr. J. Pérez Martín PARTOS Y MEDICINA GENERAL AZAFRANAL, 18, BAJO

La sopa APO es la que debe usted pedir. Exquisita al paladar. Muy alimenticio. Conviene a todos los estómagos. A. SOLACHE VALLADOLID

Se vende. Por no ser posible la atención de su dueño, un molino harinero trabajando en locales propios, posee castillete para tres pares de piedras de 1.30 (dos trabajando, completas de herraje, y una sin éste), de motor de aceites pesados, alternador, cuadro e instalación de luz en el pueblo. Todo en perfectas condiciones y a disposición del que lo solicita.

DEPORTES

Este año parece que la afición al fútbol ha aumentado y concurren al campo a ver los partidos más público que en pasados campeonatos.

Bien es verdad que los equipos, aunque parezca lo contrario, son cada vez mejores; los chicos que van llegando, jóvenes todos, empujan a los otros, y hay que ir renovando las fichas y los jugadores.

Los que entran nuevos, tienen su forma de juego, bien peculiar en ellos o adquirida a fuerza de jugar, lo cierto es que, a medida que van completando los equipos, estos jugadores van imponiendo su forma de juego y tienen que adaptarse a ella los demás compañeros, si es buena, fuerte e impetuoso, que son las formas que hoy dominan.

Para que estas cualidades se adquieran, se necesita entrenarse, correr, hacer ejercicios gimnásticos, cosa que como obligatoria hoy se impone en los Institutos; y a medida que avanza el tiempo, los chicos se van haciendo más ágiles y más fuertes, así que los que hoy cursan sus estudios, en lo sucesivo formarán, seguramente, buenos equipos de todas clases, con esto los partidos que cada año veamos, serán mucho mejores cada vez y mejorarán su técnica notablemente.

El partido del domingo, tiene una parte de esto ya, los que han de contender con el equipo de la U. D. son chicos jóvenes que continuamente hacen gimnasia, como hemos visto este verano, en diferentes tardes, en los juegos que han ejecutado brillantemente, los cuales siempre se han apiadido.

Por esto prometemos ser un partido de los mejores, a más que cada sociedad tiene sus partidarios que acudirán al campo a aplaudirlos y a alentarlos.

Todo esto, unido a que unos y otros son bastante conocidos en Salamanca, y los ascendidos este año van con ganas de lucir, tanto su juego como la brillante actuación que tuvieron en la serie B, hará el partido mucho más interesante para la afición que si fuera un equipo forastero, de los que tienen adquirida fama.

A conquistar ésta van, y del choque de ambos equipos podremos juzgar la actuación que pueden tener en los partidos que les faltan que jugar los dos contendientes.

Yed si no en los partidos de fuera: el Madrid perdió; le ocurrió lo propio al Español y al Celta, y, sin embargo, son equipos de lo mejor de España.

DE TODO EL MUNDO

Se dice que Uzcudun se enfrentará con Diener en Nueva York, clasificándose este encuentro como semifinal del campeonato del mundo.

Harry Ville, el negro, ha sido vendido por Jack Sarkey, uno de los pugiles nuevos; de ser cierta la noticia, puede asegurarse que ha empezado su decrecimiento y no podrá aspirar, como era su deseo, a luchar con el campeón del mundo, ya que a esto siempre aspiró el negro.

RUSE.

Hay el mayor surtido en calzados de invierno

ZAPATERIA DEL CORRILLO, 11 Brodequí paño y piel, señora, pts. 7,25. Suizas y zapatillas, medio tacón. mt. j. y. d.

UNA SÚPLICA

Transcribimos un artículo del periódico «La Provincia», mandado por los alumnos del Instituto de Huelva que han terminado el quinto curso del Bachillerato, a los compañeros que se encuentran en tales condiciones en el Instituto de Salamanca.

Los alumnos del primer año de Ciencias y de Letras de este Instituto, han acordado dirigir la siguiente solicitud al presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Instrucción pública, pidiendo se les conceda terminar el Bachillerato por el plan antiguo y poderse examinar en los cursos preparatorios de Facultad en el próximo Septiembre.

«Excelentísimo señor: Los que suscriben, alumnos del Instituto nacional de segunda enseñanza de Huelva, que tienen aprobado el quinto año del plan antiguo del Bachillerato, a V. B., con el debido respeto tiene el honor de exponer:

En las diferentes reales órdenes que se han dictado para adoptar al nuevo plan los estudios hechos anteriormente, se ha dado facilidades para que no se prolongaran dichos estudios en relación con la duración antigua, para todos los alumnos menos para los que tienen aprobado el quinto año del plan antiguo.

Con objeto de no sufrir los perjuicios debidos a esta postergación, suplicamos a vuestra excelencia que nos sea concedido terminar el Bachillerato por el plan antiguo y podernos examinar en las próximas convocatorias de Junio o de Septiembre de las asignaturas del preparatorio de Facultad, para poder luego seguir los estudios universitarios. Gracia que esperamos obtener de la bondad de vuestreza, cuya vida guarda Dios muchos años.—Huelva, 16 de Octubre de 1926.»

En análogos términos hemos recibido conclusiones de los Institutos de Albacete, Soria y Teruel, por los que vemos están de acuerdo con los de Madrid, Barcelona, Valencia, Oviedo etcétera.

Notas de Instrucción pública

A la Dirección general y a la «Gaceta de Madrid» se envía, para su publicación, las escuelas vacantes de Aldeadávila, Arcediano, Salmoral, Yecla y Villarmuerto.

A don José Tiburcio de la Cruz se le diligencia el traslado para Gómeccello en su título administrativo.

Al ordenador de pagos del Ministerio de Instrucción pública se le remiten las nóminas del personal de maestros en activo de los ocho partidos judiciales y de adultos y al ordenador de Hacienda las de los porteros de los centros docentes de la capital.

Al alcalde de Cabeza de Framontanos se le devuelve un expediente de creación de una escuela particular de niñas, con instrucciones para su debido trámite.

Al alcalde de Béjar se le remite el título de sustituta para la escuela de párvulos de El Salvador, a favor de doña Antonina Fernández Serrano.

Al jefe de la sección de Burgos se le devuelve credencial de Interino a favor de don Secundino Herrero, por estar ya sirviendo escuela interinamente en Asturias.

Al alcalde de Salmoral se le reclama el oportuno reintegro para las certificaciones del cese de la maestra.

A los alcaldes de las cabezas de partido judicial de esta provincia, excepto al de Alba, se les recuerda las instrucciones de la circular de esta sección, publicada en el «Boletín Oficial» del día 3, respecto a la elección de habilitado de los maestros.

Al jefe de la sección de Málaga se le comunica que con fecha 15 del actual ha cesado en Villarmuerto el maestro propietario don Ildefonso Ramón Velázquez, trasladado a Saucedo, y se le envía el expediente personal, fecha y certificación de liquidación de haberes.

A los alcaldes de Herguajuela del Campo y Valdefuentes, se le remiten credenciales de la sección de Burgos nombrando maestros interinos de aquella provincia a don David Bullón y don Julián Andrino, respectivamente.

La «Gaceta» del día 17 publica las siguientes rectificaciones de las vacantes anunciadas por la Sección Administrativa de esta provincia:

«Habiéndose notado en el anuncio de esta sección, publicando destinos vacantes de esta provincia en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 2 del actual, que la escuela de Diosa-guarda, para maestra, aparece como unitaria, se hace constar que es mixta para maestra».

«El anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 7 del actual, y referente a la vacante de Peñaranda de Bracamonte, debe rectificarse en el sentido de que dicha vacante es dirección de una escuela de párvulos y no auxiliar, como por error aparece».

No han llegado todavía las nóminas de los maestros jubilados y pensionistas, pero no deben tardar ya, pues se ha recibido un telegrama en la Sección administrativa de la Dirección general de la Denda, manifestando que el retraso era debido a no haber fondos disponibles, pero que ya había sido concedido el oportuno crédito y que en breve se remitirían.

Tan pronto como lleguen, lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

EL PRECIO DEL ACEITE

Se han hecho esta semana exportaciones a la Argentina, a Noruega y a Italia, en menor escala que las anteriores, por ser reducidas las existencias que quedan. Los precios han mejorado notablemente en todos los mercados.

En Tortosa se ha cotizado últimamente para aceites de tres grados, a 134 pesetas los 100 kilos. El aceite de Aragón, a 99,50 los 15 kilos, de clase superior.

En Barcelona, el aceite corriente a 252,30 pesetas los 100 kilos; superior, a 261 pesetas, fino, a 282,75, y extra, a 295,70. El de coco, a 172, y el de linaza cruo, a 160.

Acetate de orujo verde, pesetas 126,10. Donde más firmeza hay es en el mercado manchego, que se pagan a 26,50 la arroba, y en breve se espera un aumento de precio, por ser allí la cosecha reducida.

En Valencia y demás provincias levantinas se pagan los aceites a 28 pesetas arroba, y se espera aún una nueva alza.

En el mercado andaluz, donde más calma hay es en Sevilla, pero en todos con los precios de la semana anterior, firmes y esperando nueva alza.

Las regiones olivícolas, como es lógico, se congratulan de todo esto, ya que tanto tiempo han sufrido la depreciación en el producto, base de su riqueza local.

LOS CONCIERTOS DEL GRAN FORNOS

Tarde.—Cossí fau tute, Mozart; La Bohème, Puccini; Polo gitano, Bretón; Albumbatt, Wagner; Minuetto, Debussy; Danza número 2, Grieg.

Noche.—La gracia de Dios, Roig; El tambor de granaderos, Chapí; Vust a dream, Herbert; Serenata, Filippucci; Las golondrinas, Usandizaga; Oh, ma Viné, Bozi.

Particular admitiría dos, tres establecimientos médicos, Conde de Romanones, 31, 2.º 21-24 y 26 O.

ESPERANZA

OPTICA DE PRECISION NO ADQUIERA USTED UNAS GAFAS de bajo precio y de calidad dudosa, pues tarde o temprano perjudicará su vista. Esta casa cuenta con exclusivas de los mejores productos ópticos.



GONZALEZ

JOYERIA, PLATERIA Y ORFEBRERIA Completísimo surtido en objetos para regalos de boda y santo en precios de DIEZ a CINCO MIL PESETAS. Doctor Riesco, 28 (frente al Banco España).

Casi de balde realizamos los calzados de temporada.

Más de OCHO MIL pares a precios baratísimos SOLO POR DIEZ DIAS Zapatos de señora, varios modelos. 5,00 pesetas. Sandalias desde... 2,50 pesetas.

Nuestros precios son verdad y están anunciados en nuestros escaparates Calzados «EUREKA», - Zamora, 15. FRENTA A LAS JESUITINAS

¡AGRICULTORES!

APROVECHAD LA OPORTUNIDAD

El acreditado almacenista de abonos, de Peñafiel (Valladolid), Don Leonardo Velasco Valdezate, que dispone de grandes existencias de

Superfosfatos, amoníaco, potasas y nitratos

en puerto, se encontrará en esta ciudad los sábados, domingos y lunes de cada semana, y cuantos estén interesados en adquirir abonos de absoluta garantía en la riqueza pueden visitarle los días expresados en su residencia accidental.

Paseo de Canalejas, núm. 2, principal.

(Frente a la Alamedilla).

Apartado de Correos, número 51. -- Salamanca.

30 S. 7-14-21-28 O.

Enfermedades de las piernas Reumatismo Arterio-esclerosis Barros, Herpes, Eczemas Psoriasis, Eritema

La suerte del Artrítico

Gota, reumatismos, enfermedades de la piel, vrices, fiebritis, úlceras, varicosas; he aquí algunas penosas enfermedades que amenazan al artrítico, cuya sangre está envenenada por el ácido úrico. La mujer artrítica sufre como consecuencia metritis y salpingitis. Pero el remedio eficaz de la arterio-esclerosis es hoy conocido y puesto a punto. Fruto de una larga experimentación clínica, el Depurativo Richelet, volatiliza, disuelve los uratos, fluidifica la sangre, tonifica el organismo y lleva a una perfecta salud al desgraciado que se veía perdido. El Depurativo Richelet tiene cantidades de testimonios de curaciones increíbles. Cura radicalmente y completamente todas las manifestaciones artríticas por muy antiguas que sean.

Cada franco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

BICICLETAS A 150 PTAS.

Catálogo gratis. Fábrica de bicicletas. Eustaquio Echeverría. EIBAR (Guipúzcoa).

DEBILIDAD, CONVALENCIA ANEMIA VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

LÁVENSE - CON - EL - PODEROSO - ANTISEPTICO JABON ZOTAL

UNDERWOOD Guillermo Trüniger. S. A. Salamanca, Zamora, 49.

Los granos, herpes, eczemas, etc., se curan con «ECZEMACURA» (POMADA) DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PARA TODOS LOS SANTOS VISITAD LA GRAN EXPOSICION DE Coronas, Pensamientos, Flores y Faroles fúnebres INSTALADA EN ZAMORA, 59. AGENCIA FUNERARIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Desde el 2 de Mayo está diariamente abierto EL ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS HIGIENICOS Y MEDICINALES Y DE AGUAS AZOADAS: Curación de los catarros bronquiales y de la nariz.—Curación del asma.—Las aguas azoadas evitan los catarros del aparato respiratorio y son estimulantes del apetito. CALLE DE LAS AGUSTINAS (Al lado del Convento de PP. Agustinos). Médico director DOCTOR VILLALOBOS. Clínica de Rayos X y de Electroterapia PLAZA DE LA LIBERTAD.

ACOTACIONES TAURINAS

LOS TOROS DE MITIERRA EN 1926

Los de don Graciliano Pérez-Taberneró.

En uno de los días, amables y risueños, ¡ay!, de la feria sevillana de 1920, entró en la cervicería Española, de la calle de las Sierpes, don Graciliano Pérez-Taberneró. Era aquella una tertulia interesante: ganaderos sevillanos y salmantinos hablaban de toros, del avance que iban dando los del campo de Salamanca y de cierta noticia que circulaba y que nadie había podido confirmar.

sobre los hombros la capa que le había servido de capote y le dijo al torero: —Salga usted, que ya está templada. A esto queda reducido el nervio en los toros cuando hay un torero que no quiere torrear y sale otro, sea o no torero, que es valiente y toreará.

Tengo tomados los datos de los novillos y de los toros que don Graciliano Pérez-Taberneró ha lidiado en 1926, con una sobriedad, que verdaderamente —y aunque esto sea inmodestia— me encanta. Repasando revistas, telegramas y cartas, los apunté en una cuartilla, según la impresión que recibía de la lectura, en unas corridas, y de viva voz, en otras que fueron vistas por aficionados de Salamanca.

Es una nota sobria, sin garrambanas ni aparatosas acotaciones, a veces dudosas, de ovaciones y vueltas al ruedo. Son unas líneas que encajan tan bien en el modo de llevar y ver sus toros el buen ganadero salmantino, que, a falta de detalles prolijos, tienen la virtud de la sinceridad.

Ved mis toros: Comenzó el señor Pérez-Taberneró, lidiando seis novillos el 18 de Abril, en Zaragoza, que esto quearón Lagartito, Félix Rodríguez y Lorenzo Franco. Fue la única novillada que lidió. En esta vacada no es lo corriente lo de lidiar los machos en novillada, sino son por defecto.

¡Luego lidió, si mis notas no fallan, cuarenta y cuatro toros. ¿Dónde? En los siguientes ruedos, de tan positiva importancia: Seis en Zaragoza, el 23 de Mayo, por Marcial Lalanda, Villalta y el Niño de la Palma.

Seis en Madrid, el 18 de Junio, por Belmonte, Chicuelo y el Niño de la Palma. Seis en Barcelona, el 20 de Junio, por Belmonte, Sánchez Mejías y Ortiz, que tomó la alternativa.

Seis en Bilbao, el 1 de Julio, corrida de la Prensa, por Belmonte, Sánchez Mejías y el Niño de la Palma.

Seis en Gijón, el 8 de Agosto, por Marqués, Marcial Lalanda y Chicuelo.

Seis en San Sebastián, el 29 de Agosto, por Marqués, Algabeno y Ruyto.

Ocho en Valladolid, el 21 de Septiembre, por Cañero, Sánchez Mejías, Agüero y el Niño de la Palma.

El resultado: Vean ustedes, que sencillamente lo tengo hecho.

Los seis novillos salieron muy buenos. La corrida de toros de Zaragoza fue superior.

La de Madrid, colosal para los caballos, y... con nervio para los toreros.

La de Barcelona, tres superiores y tres buenos, y... también con nervio.

La de Bilbao, buena de veras, sobre todo dos toros, «Rabón» y «Bonarillo», que fueron estupendos.

La de Gijón, buena también, pero fue la menos buena de todas.

La de San Sebastián, cuatro superiores, uno bueno y otro regular.

La de Valladolid, superior.

Huyamos, amado Teófilo de la calificación de bandera, de la vuelta al ruedo y de la ovación en el arrastre. Entre esos 44 toros, los hubo punteros, ovacionados, paseados en triunfo, etc, etc. Pero lo interesante, lo verdaderamente interesante para un ganadero, debe ser que el resultado de la vacada sea igual, es decir: que la temporada no sea anulada por un toro, o por dos o por tres, que esto todos los ganaderos los dan. Lo importante no es dar un par de toros bravos. Lo importante y estimable es que salgan todos. Y aquí salieron bravos, y ninguno fue fogueado, los 44. Respondieron a la casta y a la historia. Esto es lo verdaderamente digno de elogio de un ganadero. Todos bravos, y como es natural, unos sobresaliendo más que otros, pero ninguno bajando del «escalafón», sino conservando honrosamente el puesto elevado que conquistaron a las primeras de cambio.

Y nada más de este ganadero y sus toros. Me propuse ser sobrio, sin recargar las cosas, porque pierden su verdadero encanto, y, ante todo y sobre todo, la fuerza de verdad y de sinceridad, y creo que lo he conseguido.

El señor Pérez-Taberneró no necesita, a estas alturas, del incensario.

¡A buena hora!

Salud, magnífico ganadero, para seguir dando corridas bravas; así, bravas a secas, pero con la pujanza y la alegría que sacan esos toros que usted guarda en Matilla con tanto celo, cuidado y competencia, y que tan codiciados y buscados son por las empresas.

EL TIMBALERO

LA INFORMACIÓN PRÓXIMA SERÁ DE LAS RESES DE DON ALIPIO PÉREZ T. SANCHÓN : : : :

EL MERCADO TRIGUERO

En general, el mercado triguero se manifiesta por su firmeza en los precios, siendo mayor la demanda que la oferta.

No deben encontrarse muy mal de fondos nuestros labradores desde el momento que, no sólo han devuelto ya al Gobierno cinco millones y pico de pesetas con sus respectivos intereses (que pocos préstamos en España se han devuelto con la prontitud y honradez que lo han hecho los labradores), que habían recibido como préstamo sobre el trigo, sino que no les corre prisa al parecer la venta de sus trigos. Los primeros apuros, los evitaron con dichos préstamos y ya hoy, con pocas operaciones que vayan haciendo les basta para seguir su vida normal.

En Aragón lo único que no se busca son los trigos flojos, pero los de calidad están muy solicitados, cotizándose a 57,50 y 48 pesetas los 100 kilos, o sea una peseta y 1,50 sobre el precio de tasa, según calidad.

En Castilla la demanda de trigos es regular, aunque siempre mayor que la oferta, cotizándose a 47 pesetas los 100 kilos.

Las harinas sostienen sus precios en todas las regiones y parece que la baja del centeno ocasionada por la importación de maíz, llega a contenerse por aumentar la demanda.

CAFÉ PUERTO RICO

Programas que interpretará hoy el dueto Olsin:

A las dos y media de la tarde.—Charlatán, pasodoble; Poutpourri del arreglo de Buisan; Los gavilanes; Soné, tango y Brisas españolas, género Bembabó.

A las seis y media.—¡Vivan los novillos!, Bolsette; La Alcaclana, Guerrero; Adiós a la vida, Juan de España; Verbena de la paloma; Bretón; Jota de La Dolores, Bretón.

A las diez de la noche.—Rigoletto, Verdi; Serenata (solo violín), Toselli; Romanza en fa (solo de violín), Bethoven; La Bruja, Chapí.

LA OBRA DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL

ADJUDICACION DE SUBASTAS DE ESCUELAS.—NUEVAS SUBASTAS PARA EL MES DE NOVIEMBRE.—LA AFILIACION DE LOS OBREROS DEL CAMPO

Se ha adjudicado la construcción de las escuelas graduadas de Candeleda (Ávila), de doce grados, al maestro de obras don Sigfredo Domínguez, en la cantidad de 211.900 pesetas.

Las escuelas unitarias de Cepeda de la Mora (Ávila), al maestro de obras don José Vázquez Arnes, en la cantidad de 41.900 pesetas.

Las escuelas unitarias de Belver de los Montes (Zamora), a don Macario Rico Marbán, en la cantidad de 56.440 pesetas.

El día 4 de Noviembre próximo termina el plazo para la admisión de plegos de la subasta de las escuelas unitarias de Alaraz (Salamanca), bajo el tipo de 50.056,99 pesetas. La adjudicación y lectura de proposiciones se verificará el día 5 del mismo mes.

El plazo para la admisión de plegos a la subasta de las escuelas unitarias de Cotanes del Monte (Zamora), termina el día 11 de citado mes de Noviembre, y la adjudicación y lectura de proposiciones se hará el día 12 del mismo. El tipo de subasta es el de 39.038,92 pesetas.

Hasta el primero de Octubre han afiliado los obreros a su servicio los siguientes agricultores y ganaderos:

Don Valentín Cabrera y doña Luisa Rodríguez Paradinas, de Cantalapiedra; don Prudencio Sánchez Lozano; doña Josefa Méndez Prieto, don Atanasio Buitrago Martín y don Antonio de García Lagar, de Cantalpiño.

Don Manuel Romo, don Ildefonso Rivas, don Romualdo Manso González, don Eladio Sánchez, don Atilano Hermosa y don Demetrio Rivas, de Castellanos de Moriscos.

Don Pedro Tristán Polo, don Vicente Sánchez, don Emilio Sánchez Polo, don Domingo Polo Polo, doña Carolina Pedraz García, don Justo Martín Sánchez, don Daniel Martín Sánchez, don Victoriano Iglesias Recló, don Eladio Iglesias Recló, don Urbano Hernández Santos, don Eulogio González Curto, don Esteban Benito Toribio, de Villares de la Reina.

Don Francisco Sánchez González, de Ocoquilla (Membrive); don Raimundo Sánchez y don Jerónimo Hernández, de Santiago de la Puebla; don José Avila de Partearroyo, de Rágama; don Buseblo Martín, de Espino de la Orba-

da, y don Santiago Sánchez, de Terrores (Narros de Matalayegua).

Don Leoncio Redero, de Huerta; don Quintín Calzada y compañeros, de Villares de Yeltes; don Fructuoso Mangas Pérez, de Villar de Peralson; don Román Arroyo y compañeros, de Lumbrales; don José Antonio Honorato Fuentes, de Olmedo de Camaces, y don Antonio Luis Encinas, de Gejuelo del Barro.

Don Fausto Encinas, de Ledesma; don Cesáreo Pérez Fonseca, de Machacón; don Mariano Hernández, don Jerónimo Monzón y don Juan Vicente, de Malpartida; don Juvenio Sagrado, de Campo de Peñaranda; don Clemente Castaño Alfonso, don Vicente Inigo y don Salustiano Martín, de Ciudad Rodrigo.

Doña Rosalía Zapatero, de Fresno-Alhándiga; don Baltasar López y don Simón González, de Villaflores; doña Petra Moro y don Quintín Blázquez, de Nava de Sotrobal.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Eugenio Sánchez Mendoza, Arturo García Díez, Esperanza García Martín, Hermilina Turrión Pedraz, Esperanza Pollo Jiménez, Francisca Pollo Jiménez, Justo Torres Vega, Rafael Gómez Prieto y Angel Martín Domínguez.

Defunciones: Joaquina Diego Castilla.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

EN SECRETO ESTA MEJOR

Se cometen delitos con lamentable frecuencia en los que se impone el secreto absoluto, porque hablar de ellos en informaciones periodísticas no es pertinente, por respeto a la moral y a las buenas costumbres.

La causa vista ayer en juicio oral, a puerta cerrada, y procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, la originó un hecho contrario a la moral, que el procesado en ella, Simón Gómez Pascual, realizó con violencia el 15 de Marzo de 1926, en el sitio del Regato de las Alcazadas, de aquel término, si bien no llegó a consumar por motivos ajenos a su voluntad, ya que la perjudicada Angela Villa, opuso la resistencia que al efecto fué precisa.

El teniente fiscal, señor Alamillo, lo acusó de un delito de violación, sin circunstancias, y pidió que fuese condenado a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias y pago de costas.

En opinión del defensor, señor Díez Jarque, no estaba justificado que el procesado hubiese realizado los actos que se le atribuyen como constitutivos de delito, por lo que interesó su absolución con las costas de oficio, sosteniendo que a lo sumo podía ser responsable de una falta.

Justificaron sus distintos puntos de vista la acusación pública y la defensa en los respectivos informes y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

TENENCIA INDEBIDA DE ARMAS

Se vió también ayer en juicio oral la causa del Juzgado de Peñaranda, motivada por el hecho que pasamos a describir.

El procesado, Santiago Rodríguez Martín, a quien no se había podido expedir licencia de uso de armas por sus malos antecedentes, el día 14 de Febrero de 1926, haciendo uso en la vía pública en Cantaracillo de una escopeta de su propiedad, hizo dos disparos, con los que mató un perro e hirió a otro de Constantino Muñoz y Basilio Martínez, produciendo con ello daños tasados en siete pesetas.

No se pudo ocupar la escopeta porque, según manifestó el procesado, la había vendido a un sujeto desconocido después de dicha fecha.

Acusó el teniente fiscal señor Alamillo considerando a Santiago autor de un delito de tenencia indebida de armas y una falta no incidental de daños, y pidió que fuese condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas, accesorias y pago de costas.

Sostuvo el defensor señor Sánchez López, que los hechos ejecutados por el procesado no eran constitutivos de delito, y, como consecuencia, lógica solicitó la absolución del mismo con las costas de oficio.

Como el anterior, quedó concluso el juicio, después de informar las partes, para que el tribunal dicte sentencia.

EL LODO. SALVADERA



Todos los años, con los primeros fríos, reaparece la tos de usted porque tiene sus pulmones débiles; fortalezcalos con la SOLUCION PAUTAUBERGE, que contiene, a la vez, el antiséptico y el reconstituyente necesarios.

L. Pautauberge, París, y todas farmacias. Venta de vigas y viguetas de chopo, en la finca de La Florida, inmediata a La Galgona 5-5

Olmeda y Pomareda

CUENTO SIMBOLICO

Había en tiempos dos pueblos, o dos aldeas, mejor dicho, allá en la provincia de Marineda, que, como los hermanos siameses, estaban unidos por la espalda, quiero decir, que no se podían ver, aunque el uno y el otro no eran más que la prolongación de una misma calle, pues sus respectivas casas estaban contruidas a lo largo de una carretera.

El motivo de que se tuviesen mutuamente ojeriza era precisamente el aprecio exagerado de la riqueza de sus dominios. Ambos vivían del producto de sus viñas, pero Olmeda contaba con pagos de mayor extensión y hacía más vino, mientras que Pomareda era más pobre, y ni sus cepas ni sus bodegas podían compararse en magnitud y extensión con las de su vecino. En cambio Pomareda cuidaba mejor su hacienda y se jactaba de tener vinos mejores.

Mas ¡ay!, lo cierto es que Olmeda tenía más crédito en los mercados nacionales, ganaba más dinero, y aun a la chita callando, usurpaba algunos predios que mal defendían los otros vecinos.

Por eso, sin duda, los mozos de Pomareda solían cantar la vieja copla:

«Yo tenía una viñica, la cuidaba, la olivaba, la daba su laborcica y otro me la vendimiaba».

Pero ya sabéis lo que es el crédito. A veces es infundado, pero viene de atrás. Es la «vis a Tergo», como dicen los médicos. Es la tradición, lo que fué, aunque ya no es. Cobra buena fama y échate a dormir...

El crédito es como la fe; una creencia en lo que no vemos, una esperanza en la perdurabilidad del bien, anhelando que no haya variación, temible siempre para quien goza de la vida. Por eso decía Aristóteles que las revoluciones se hacen para cambiar las fortunas, y aunque aserto aristotélico no lo sabrán los de Pomareda—formaría parte, sin duda, de su preconsciente— lo practicaban tal cual.

La lucha se estableció, pues, entre estos pueblos, disputándose quién tenía mejor vino. Convenían los de Pomareda en que los de Olmeda trasegabán para sus bodegas mayor cantidad, pero, ¿mejor?, de ninguna manera. El pleito debía resolverse un analista, un químico, y a él se acudió, con la confianza de ambos contendientes, en que la balanza científica se inclinara hacia sus respectivos pareceres.

Y llegó el ansiado análisis de la estación enológica más acreditada, pero llegó también el desencanto.

El análisis decía que las muestras eran casi iguales. Centígramo más o menos del residuo seco, con igual et-

rificación y el mismo grado alcohólico. Los de Olmeda protestaron, y además insistieron en que para el análisis había diferencias. El análisis decía «casi iguales», luego en el «casi» estaba el caso. Lo cierto era que el vino de Olmeda embriagaba más pronto que el de Pomareda ingerido en igual cantidad. ¿Se quería mejor demostración de óptima calidad del producto? El orgullo de un bodeguero es que cuantos visiten la bodega y prueben el caldo, salgan con «sangre de cordero».

La verdad es que los pobres hacendados de Pomareda, achicados, no sabían qué responder. Toda España conocía el vino de Olmeda, y apenas si el suyo, el pomaredano, se exportaba como para cubrir faltas, o con la marca del rival y contreránsito.

Y así andaban los negocios vitivinícolas de aquella bonita región de Marineda, cuando acertó a pasar por allí un sabio enólogo, buen catador de estas salsas, y a quien le bastaba enjuagarse con un vino cualquiera para decir y acertar sobre su composición química, su procedencia y hasta sus efectos fisiológicos.

«Pero si estos cuidados de Pomareda tienen un vino de los mejores del mundo»—dijo el enólogo—. Precisamente, por tener menos alcohol, tiene más esencia radiaclativa y empíreumática. Esta clase de vinos no se pueden coleccionar en grandes pipas; se disipan sus magníficas propiedades. Tienen que ser menos «caudalosos», siendo más acudalados. Un cuartillo de este vino vale más que un litro del de Olmeda. Es cierto—afortunadamente—que embriaga menos, pero tonifica más. Es un vino para gente selecta, depauperada, y el otro es lo contrario.

¡Válgame Dios! y la que armó en Olmeda ante semejantes declaraciones. Como que tuvo que emigrar el sabio enólogo, porque sino lo hubiera pasado mal.

¡Ah! Pero la noticia, volaba ya por los contornos y por los mercados vinícolas, y empezaron a llegar demandas de exportación, sin reparar en precios para los vinos de Pomareda.

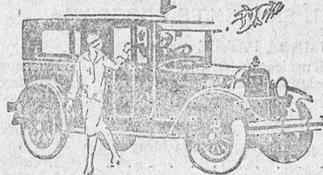
Pomareda «prend le dessus», como dicen los franceses, Pomareda ha dejado chiquito a Olmeda, su rival, y ya no es el hermano menor, sino el «theréu» del valle, que así son las glorias de este mundo.

H. RODRIGUEZ PINILLA

A. Santa María

Consulta de enfermedades secretas de once a una y de siete a nueve. SAN PABLO, NUM. 38. 1 y d.

Mejores que nunca



Seguendo su norma tradicional de mejorar constantemente sus coches sin lanzar al mercado modelos anuales, Dodge Brothers han introducido en los mismos grandes mejoras de vital importancia.

Han aumentado su elegancia y confort, así como su seguridad.

Su funcionamiento es más regular y suave que nunca y su duración y resistencia mayor en todos sentidos.

Sometá los diferentes modelos de coches Dodge Brothers a un examen minucioso y comprenderá porqué el público los ha hecho motivo de su preferencia, hasta el extremo de que la producción actual de Dodge Brothers ha batido durante estos últimos meses todos sus records anteriores por una cifra considerable.

Agencia: CASA LLEVOT SAN PABLO, 26. — SALAMANCA

AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

Advertisement for Jarabe Girolamo Pagliano. Includes an illustration of a target and a bottle of the medicine. Text: 'En tiro que hace blanco. Eso o hace Vd. cuando toma el JARABE GIROLAMO PAGLIANO en LIQUIDO, POLVOS y CACHETS. Contra las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc. Depurativo y purgante eficaz. De venta en todas partes. Agentes en España: J. Uriach y C. - Bruch, 49 - Barcelona'

Propaganda para la Basílica Teresiana

Hablar de esta cuestión y no suscitarse rápidamente la evocación del inolvidable Prelado salmantino, gloria del episcopado español y orgullo de la diócesis de Salamanca, reverendo padre Cámara, sería inconciliable con la verdad y la justicia, pues toda su emprendedora obra pastoral se circunscibió preferentemente al desenvolvimiento del espíritu teresiano, no sólo en esta región sino en toda España y en el continente americano.

El ideal que movilizó su genial cerebro y su bondadoso corazón, fué adentrar en la conciencia cristiana el culto y adoración de la Seráfica Doctora, la más grande de las santas españolas y una de las más soberanas del santoral de nuestra comunión religiosa.

El padre Cámara, intentó concentrar la devoción del espíritu teresiano en magnífico templo que fuese el Vaticano del castellanismo fervoroso y pleno de amor a la Virgen de Avila, y para ello proyectó la construcción de una soberbia Basílica, en la villa ducal de Alba de Tormes, donde Teresa de Jesús participó directamente de las delicias divinas del amado esposo, y donde su vida expiró, dejando en la aristocrática localidad su santificado cuerpo, a la veneración de generaciones cosmopolitas, que han venido y vendrán a postar ante su original corazón herido por el dardo del amor inoponderado de la divinidad.

La realización del colosal pensamiento del padre Cámara, no pudo completamente efectuarse, porque la mortandad, en él como en todos, se cumplió, y desde su muerte, aun cuando se ha laborado sin descanso por darle cima, el conglomerado de múltiples motivos y causas impidió ejecutarlo diligentemente, y en el día de hoy todavía es mucho lo que falta para que la Basílica teresiana, como la concibiera el malogrado Obispo salmantino, sea templo cumbre de Teresa de Jesús.

Por las puertas del centro teresiano, y para su mayor esplendor, todavía no hace un año ha entrado un Ilustrísimo Prelado, muy joven, y también, como lo fué el padre Cámara, una de las figuras episcopales más preeminentes del Colegio obispal español.

El doctor Frutos Valiente, al sentarse en la silla diocesana de Salamanca, en la misma que ocupó aquel noble Prelado, ha sentido los mismos amores y declarándose continuador de sus obras y proyectos, proponiéndose dar pronto remate al templo relicario de la Virgen peregrina.

Para ello, el mismo día que celebró de Pontifical, el 15 del mes actual, en Alba de Tormes, exteriorizó aquel pensamiento, reuniendo en el convento de padres Carmelitas a los señores don Jesús Andrés Navas, alcalde; don Tomás Rodríguez Rubio, secretario; don Antonio Jaramillo, juez de primera instancia; don Matías Monzón, cura párroco; don Emilio Clavijo, opulento propietario, y padre Miguel, prior de los Carmelitas.

Expuso elocuentemente a los reunidos, su propósito irresistible de emprender una activa campaña de propaganda para requerir la cooperación de todos los fervientes adoradores de Teresa de Jesús, al efecto de allegar recursos económicos destinados a la continuación de las obras de la Basílica y terminación de las mismas.

A continuación, y como la mejor expresión de asentimiento a los deseos del Prelado, se constituyó la Junta Teresiana encargada de organizar la propaganda fomentadora del teresianismo y recaudatoria de fondos.

Quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, Ilustrísimo señor doctor Frutos Valiente, Obispo de Salamanca; vicepresidente, don Matías Monzón, párroco; secretario, don Tomás Rodríguez Rubio; tesoroero, don Emilio Clavijo, y vocales, juez de primera instancia, Alcalde y prior de los Carmelitas.

Anunció nuestro Prelado que en su próximo viaje a Madrid, hablaría con la Reina doña María Cristina, para proceder a la reorganización de la Junta central Teresiana, teniendo concebido el propósito de extender la propaganda a la América española.

Conoció las excelsas virtudes y eminentes dotes del doctor Frutos Valiente, abrigamos la certidumbre de que la propaganda dará óptimos resultados, y para cuya consecución EL ADELANTO se pone a disposición del Ilustrísimo Prelado salmantino.

Desde Sequeros

Gracias al celo y vastos conocimientos del médico de esta localidad, don Eduardo Ferrán, se hallan fuera de cuidado cuantos enfermos fueron duramente atacados por la epidemia en esta villa, causa que nos obliga a felicitar a todos.

Se encuentra muy adelantada la vendimia, y si bien la perlinza sequía, ha disminuido la abundante cosecha que se mostró, en cambio, el vino es de esperar gane en bondad, por lo que alcanzará más alto precio que en años anteriores, compensando así los grandes gastos que su cultivo ocasiona en esta región.

El petitorio para el homenaje a Cervantes, tuvo lugar en esta localidad

por seis niñas y niños, precedidos de la bandera y acompañados por la Comisión nombrada por la Autoridad gubernativa, haciéndose una colecta satisfactoria.

—Ha regresado de Segovia, donde se hallaba cumpliendo el servicio militar, el joven estudiante de Derecho, don Jerónimo Díaz, hijo del farmacéutico de ésta, don José. Sea bien venido.

—Hemos saludado, a su paso por ésta para Santiago de Compostela, al oficial de Correos de aquella población, don Manuel Cerezo y a su bella esposa.

EL CORRESPONSAL

Los conciertos de Novelty

Ayer se inauguraron los conciertos otoñales en este favorecido café, debutando un selecto terceto, constituido por los distinguidos profesores don Francisco Gasent, solista-violoncello de la Filarmónica; don Manuel Pérez Díaz, violín primero de la misma orquesta, y don Juan Bernal, uno de los más reputados pianistas de Aragón.

La presentación del terceto no pudo ser de más refinado y exquisito arte, pues ejecutó delicada e irreprochablemente el siguiente programa, cuyos números fueron repetidos:

Freilchutz, Doña Francisquita, Pavana, Tannhauser, y Marcha militar. El programa de la mañana de hoy, de doce a una y media, lo mismo que el de la noche, de diez a doce, será a petición del público.

El de la sesión vermouth, de seis a ocho de la tarde, es el que sigue: Coriolano (over), Beethoven; La Reina Mora, Serrano; Jota Aragonesa (violín); Hierro; Manón; Massenet; Marcha turca, Mozart.

Al Colegio de Secretarios

APUNTES PARA SU REGLAMENTO

El Real decreto de 6 de Septiembre de 1925, determinó en su artículo 1.º que en el plazo de treinta días, a contar desde aquella fecha, se constituyera en cada una de las provincias del reino, excepto en la de Navarra, un Colegio oficial del Secretariado local.

No sabemos por qué, hubo provincias que retrasaron considerablemente la constitución de dichos Colegios, lo cual originó nuevas y apremiantes disposiciones oficiales; pero no hemos de detenernos a investigar las causas de semejante actitud, porque ello no es tampoco objeto de estas líneas.

El artículo 3.º del Real decreto que nos ocupa dice que serán funciones de los Colegios oficiales las siguientes:

Primera. Asesorar a las autoridades centrales y provinciales de todo género en las cuestiones relacionadas con la clase Secretarial y con las Corporaciones locales en que se solicite su parecer.

Segunda. Defender los derechos e intereses morales y materiales de los secretarios municipales y provinciales.

Tercera. Mantener la armonía y el compañerismo entre los colegiados y velar por el decoro de los mismos.

Cuarta. Estimular la competencia de los colegiados, organizando toda clase de obras culturales.

Quinta. Organizar las instituciones de carácter mutualista, benéfico y social que estimen conveniente en beneficio de los colegiados.

Por amor a la clase que me honro en pertenecer, y deseando colaborar con la mayor eficacia y dentro de la escasa medida de mis fuerzas a la mejor organización y desarrollo de nuestro Colegio, al que debemos robustecer y dar vida esplendorosa con aportaciones más valiosas que las mías; por que su vitalidad o decadencia ha de señalar indefectiblemente la de la clase, he trazado las siguientes notas ampliativas de aquellos puntos, las cuales someto al Colegio secretarial y muy especialmente, a su Junta directiva, por si en ellas hubiera algo utilizable que pueda ser incorporado al Reglamento del secretariado local de nuestra provincia.

Primer punto. El Colegio oficial debe asesorarse a las autoridades centrales: a) Cuando se trata de implantar o modificar toda disposición relacionada con el secretariado ya sea provincial, local o de mancomunidad, el objeto de que aquella disposiciones estén en armonía con los derechos adquiridos, con los estatutos de los colegios y con la vida

real y desenvolvimiento práctico—o mejor político—de la vida secretarial, para procurar que se compaginen aquellas órdenes del Poder central y las circunstancias apuntadas, y no se altere el orden natural como ocurre en muchos casos; pues nada de extraño tendrá que en los primeros embates de la organización del secretariado se muestre más voluminoso ese desorden y se legisle más por impresiones que por conocimiento real y efectivo del problema.

b) Cuando se trate de resolver cualquier recurso individual que penda en oficina de orden central, o de dar solución a peticiones colectivas que los Colegios realicen ante ellas para que conociendo los llamados a resolver el criterio de éstos, puedan ser acertadas sus disposiciones y justos sus fallos, los que al ser en última instancia y no haber apelación contra ellos, deben ser escrupulosamente meditados para no hollar sagrados derechos.

A LAS AUTORIDADES PROVINCIALES SE LES ASESORARÁ:

a) En los mismos casos de asesoramiento pueden ser las autoridades provinciales y especialmente debe proceder en toda resolución de recurso contencioso-administrativo informe del Colegio sobre los cargos que se le imputen al secretario apelante, para lo que en el proyecto de Reglamento general que el artículo 8.º del Real decreto de 6 de Septiembre ordena se publique, debe procurarse se incluya, a petición de los Colegios, un precepto que obligue a que en toda resolución de expedientes de la clase contenciosa que nos ocupa, y en un trámite intermedio entre el informe de fiscalía y la vista, se pida el informe al Colegio respectivo, con obligación de que los Tribunales que han de sentenciar, llamen al expediente toda prueba que aquél en su informe crea necesaria para completar los mismos; pues de esta forma, si por olvido o mala interpretación de la parte u obstrucción de las autoridades encargadas de expedirlos, faltare alguno de prueba, quedaría en mejor terreno de defensa, completando obligatoriamente las pruebas que a petición de los Colegios habrán de realizarse.

CON LAS CORPORACIONES LOCALES

Deben ser asesoradas también éstas previamente en la resolución—siempre que lo pida el Ayuntamiento o el compañero—de todo expediente tramitado contra la clase o a petición de ella, como en excedencias, permisos, jubilaciones, etc., y asimismo para el establecimiento de condiciones de preferencia en los concursos que anuncian para provisión de secretarías y empleados administrativos, ya que con ello se evitaría cualquier rozamiento que el secretario, obligado a informar en contra del parecer, tuviera con la corporación en que sirve.

Igualmente debe asesorar el Colegio a tales corporaciones en los expedientes que tramitan para el establecimiento de mancomunidades y agrupaciones, ya sean para fines relacionados con el secretariado o de las demás que el Estatuto municipal previene, consiguiéndose con ello, además de ilustrar en mejor forma a los Ayuntamientos interesados, evitar recelos entre los compañeros que sirvan a éstos y las responsabilidades morales de un fracaso.

El segundo punto de los que el Real decreto mencionado impone a los Colegios, o sea, «la defensa de los derechos e intereses morales y materiales de los secretarios», es, a nuestro juicio, de los más importantes y hemos de glosarlo ligeramente, pero ello requiere la benevolencia del director de EL ADELANTO y un nuevo artículo, ya que con el presente hemos robado no poco espacio a este popular diario, que necesita sus columnas para trabajos de más meritoria trascendencia.

VICTOR H. PEÑA
Secretario.

Guijo de Avila.

El tribunal de las oposiciones convocadas para proveer dos plazas de practicantes supernumerarios que se hallan vacantes en el Cuerpo de la Beneficencia Municipal, de esta ciudad, ha acordado que aquéllas se celebren en la Facultad de Medicina y que den principio el día 25 de los corrientes, a la hora de las diez y seis.

Lo que se hace saber, por medio de este anuncio, para conocimiento de los señores opositores y del público en general. Salamanca, 18 de Octubre de 1926.—El alcalde, Aureliano Sánchez Ferrero. 1—1

Automóvil de alquiler. Servicio a domicilio. También se alquila para viajes. Avisos: Calle Bordadores, número 12. 5—1

Se vende una bonita casa de nueva construcción y con todas las comodidades en la calle del Horno Primera, esquina a la de Vera-Cruz, número 13. De precio y condiciones, Calzada de Toro (Pedega), número 9, su dueño. 6—1

Se vende una máquina registradora, de seis cajones, dos motores eléctricos, una refinadora de chocolate, todo en perfecto estado de conservación. Informará, don Luis Maeso. mt. y j 10—5

Sardinas frescas. La casa Hijo de L. Moretón, de Salamanca, recibe diariamente, grandes partidas. Si quiere informarse de precios, clases y demás condiciones, puede dirigirse a referida casa, Apartado de Correos, número 62. 8—4 n.

Se arriendan los pastos de la Invernía del Encinal de Huermos, para 450 cabezas de ganado lanar. Para tratar, en Calzada de Valdunciel, con Andrés Bravo. 5—5

Los conciertos de Radio-Salamanca

Programa para hoy: Emisión de la tarde.—De diez y siete a diez y ocho: Concierto variado por el quinteto y noticias de prensa. A las veintuna.—Sinfonía, distintivo, transmisión de la hora oficial y bolsa.

La orquesta: «Rada», pasodoble, Hurtado y Martra. «Llora tu guitarra», capricho andaluz, B. Caracuel. A las veintuna veintidós.—Noticias de prensa.

A las veintuna treinta y cinco.—El sexteto: «Collin Maillard», obertura, primera vez, E. Taván. Solista de violoncello, señor Gallana, «Melodía número 1», primera vez, Hunt.

Página literaria, lecturas por el locutor.

Solista de violoncello, señor Gallana; «Melodía número 2», Hunt. El sexteto: «Adagio del sexteto», Beethoven.

A las veintidós treinta.—Bailables por la Orquesta de Jazz-band Yris. A las veintidós.—Transmisión de la hora oficial y cierre.

COMISARIA DE POLICIA

Denuncia de Luis González Pérez contra Martín Martín, por escándalo, insultos y amenazas.

Por faltas contra la moral, ha sido denunciado al gobernador civil, Antonio Alonso, y por blasfemo, Manuel Díez.

Por último, ha sido denunciada por Isabel Sánchez del Rey, una mujer por sustraerla un conejo.

NOTICIAS

Hemos recibido un interesante programa del Centro de Enseñanza por correspondencia, que con tanto acierto dirige don G. Moro Cañizal. También publica el reglamento de dicho acreditado centro.

Inapetentes, anémicos,

enfermos y convalecientes. El Caldo Cereales «Vigor», del Dr. Falp, estimula el apetito, normaliza la digestión y enriquece la sangre. Venta Comestibles.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado el viajante de los conocidos almacenes Sobrinos Ruiz de Velasco, de Madrid, Mayor, 11, con las últimas novedades en lencería fina especial para trousseaux, y un gran surtido en modelos nuevos de ropa blanca y demás artículos para equipos de novia. Hotel Comercio, días del 20 al 25. 21-23 O.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE
DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO 1-6 11-6 21 28

HERNIADOS
Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste. j

DR. BELLIDO
OCULISTA
Diplomado por la Universidad de París. RAMOS DEL MANZANO, NUMERO 25 (Cuarto calles) OONSLTA, DE ONCE A UNA j-d

ALMORRANAS. VARICES. ULCERAS
Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. — No se cobra hasta estar curado. CLINICA DR. ILLANES, HORTALEZA, 17, PRAL., 12QDA., MADRID DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE 20—16 m

LLEGÓ LA HORA DE VESTIR BARATO
¿Cómo?
Comprando en el Gran Comercio de Paños y Novedades DE Agustín Monge (Antiguo de Nicolás Albertos) — RUA, 25. Colosal surtido en paños ingleses y del país.—Abrigos señora gran fantasía. Artículos especiales para el Otero.—Gabinetas.—Mantas.—Capotes.—Panos. Impermeables ingleses.—Gabinetas y pelizas confeccionados. — Cortes de traje, desde 10 a 150 pesetas. Se confeccionan trajes a la medida garantizando la confección. j. s. y d. 20—16

DR. PEÑA
Enfermedades urinarias. De ONCE A UNA y de CINCO A SIETE Doctor Riesco, 32, pral. Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo MEDICOS Consulta de once a dos. Plaza de la Libertad, número 9, bajo. LUDENA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor 10 principal.—Salamanca, mt-j-s Dr. A. Castaño. MEDICO DENTISTA Quintana, 5 y 7, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a siete mt, j y s El Dr. A. Trías Pujol CATEDRATICO DE MEDICINA Tendrá abierta su consulta de Cirugía en la Avenida de Mirat, 56 (Consultorio del doctor Cañizal), hasta el 15 de Diciembre, DE TRES A CINCO h. 15 D. Academia «Carbajosa» Carrera de Comercio. Contabilidad. Cálculos mercantiles. Documentación, circulares y cartas. Ortografía. Enseñanza práctica e individual. Pedir detalles. Varillas, 9, principal. j. y d. 8-7 Colegio de la Inmaculada En el Colegio de la Inmaculada, que dirige las Religiosas Hijas de Jesús (Jesuitas), en la ciudad de Salamanca, se admiten, en calidad de internas y medio pensionistas, a las alumnas que deseen obtener el título de Maestras nacionales, para lo cual pueden asistir oficialmente, a la Normal. Asimismo se preparan en el Colegio a las que deseen adquirir el grado de Bachiller, examinándose a su respectivo tiempo, en el Instituto oficial. Se admiten en el Colegio, además de alumnas internas y medio pensionistas, vigiladas externas pensionistas, gratuitas y párvulas. j y d, h 31 O. Tocino. Para comenzar la nueva temporada de matanzas, líquido de la presente, tocino curado y seco, muerto en este Matorero, grandes cantidades, al precio de 2,75 un kilo, y otros artículos con una considerable rebaja. R. Sánchez, Azafrañal, 1, carnicería. h 31 O. Automóviles de alquiler. La señora Pedro González, pone a disposición su distinguida clientela y público en general, además del servicio de coches de caballos, un magnífico automóvil para el servicio de estación a domicilio, alquilándose también para jiras y viajes. Se reciben avisos: Hotel Victoria, Rúa, 4, y Santa Eulalia, número 2, cochera, teléfono 230. h 31 O. Vendo puertas y ventanas usadas. San Juan de Sahagún, 15. 3-3 Primitivo Muñoz GÉNEROS DE PUNTO INTERIOR mt. j. y s. h. 31 O.

TEATRO LICEO - HOY

A las seis y media, vermouth. — A las diez y cuarto, noche.

DEBUT de la formidable compañía de BAILE RUSOS

SASCHA MORGOWA

PRESENTANDO EL SIGUIENTE PROGRAMA

- | PRIMERA PARTE | |
|--|-----------|
| 1.º Overture de «Cavalleria Rusticana» (Orquesta) | Mascagni. |
| 2.º Intrigas de los tiempos galantes (Ballet Morgowa) | Doorlay. |
| 3.º Grottesque (Daisy Jackel) | Doorlay. |
| 4.º Siluetas (Jesse Koster) | Gillet. |
| 5.º Vals (Charlotte Bohenne) | Doorlay. |
| 6.º Danzas y cantos rusos populares (Sascha Morgowa y Ballet) | Doorlay. |
| 7.º Marionettes (Ballet Morgowa) | Jessel. |
| 8.º New-York en la noche (Ballet Morgowa) | Doorlay. |
| SEGUNDA PARTE | |
| 9.º Para ti (fox-trot popular) | Doorlay. |
| 10.º CLEOPATRA (grandiosa visión coreográfica). Cleopatra: Mme. SASCHA MORGOWA | Doorlay. |
| 11.º Sinfonía (Orquesta) | Doorlay. |
| 12.º Momento musical (Ballet Morgowa) | Schubert. |
| 13.º Transformación | |
| 14.º The happy sister (Iise y Elsa Corde) | Doorlay. |
| 15.º Circo | Doorlay. |
| a) Troica (Ballet Morgowa) | |
| b) Danza indiana (SASCHA MORGOWA-Tolentino dos Santos) | |
| c) Los caballitos musicales (Ballet Morgowa) | |

Empezará el espectáculo con una cómica de dos partes. El domingo, la emocionante película EL HIJO DEL MERCADO

TEATRO MODERNO

HOY, JUEVES, 21 DE OCTUBRE DE 1926

DOS SECCIONES DE CINEMATOGRAFO, DOS

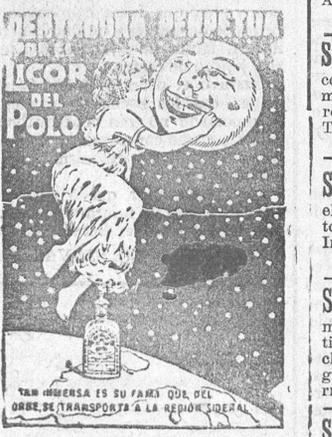
Vermouth: A las SEIS Y MEDIA Noche: A las DIEZ Y MEDIA

PROGRAMA

Los contrabandistas de San Diego (Ocho partes).

Tierra de Jimmy (Cómica).

En este teatro todos los días nuevo programa.



Blanquea y fortalece la dentadura y hermosas las encías la Pasta dentífica ORIVE

FABRICA DE OXIGENO - PROXIMA INAUGURACION

EN BREVE APERTURA DE UN DEPOSITO DE OXIGENO EN SALAMANCA

AUTOGENA MARTINEZ - Vallehermoso, 9. - MADRID

ROGAMOS A TODOS LOS CONSUMIDORES NOS DEN SU DIRECCION Y CANTIDAD MENSUAL QUE CONSUMEN, PARA QUE EL DEPOSITO RESPONDA BIEN A LAS NECESIDADES DE LA REGION

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Sobre Madrid llueven asambleas y comienza también a caer agua

Una nota oficiosa sobre la supuesta enfermedad de los magistrados de la sala tercera del Supremo

INTERESANTE NOTA OFICIOSA

SOBRE LA SUPUESTA ENFERMEDAD DE VARIOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid.—A última hora de la tarde, en el gabinete de censura de la Presidencia, se ha facilitado la siguiente interesante nota oficiosa:

«Con un «nos dicen», en «El Sol», y con una afirmación rotunda, en «La Voz», firmadas respectivamente por los cronistas de Tribunales de dichos periódicos, Salazar Alonso y «Un Interior», se ha publicado la noticia de que bastantes magistrados de la sala tercera del Tribunal Supremo, se encuentran aquejados de enfermedades que les obligarán a solicitar la excedencia de sus cargos.

Claro es que con esto lo que se quiere dar a entender es que el reciente Real decreto publicado sobre suspensión e inexecución de sentencias de los tribunales contencioso y administrativo, ha sentado tan mal a los magistrados de la Sala tercera, que prefieren quedar excedentes a seguir actuando.

Pasaron los tiempos de los sultos periodísticos hábiles y es más conveniente hablar claro, puesto que ha de producir el mismo resultado.

El ministro de Gracia y Justicia no duda de que la noticia expresada es falsa, pues le consta el acatamiento que la magistratura presta a las disposiciones legales. Pero, para que conste fehacientemente, ha dirigido al presidente del Tribunal Supremo una Real orden encaminada a acreditar por los propios interesados si hay algún magistrado de la sala tercera enfermo, que se vea obligado a pedir la excedencia. Y si, como es de esperar, la noticia es falsa, se impondrá la sanción a quienes la hayan puesto en circulación, tanto más, cuanto no es la primera vez que se publican noticias falsas e insidias del mismo origen relativas a funcionarios judiciales.

OTRA NOTA OFICIOSA

«LA VANGUARDIA» Y EL SORTEO DE NAVIDAD

Madrid.—También en el Gabinete de censura de la Presidencia se ha facilitado otra nota oficiosa, en la que se recoge un suelto que la Unión Gremial de Barcelona publicó en el diario «La Vanguardia», relativo a un aviso que daba a sus afiliados sobre la distribución de participaciones para el sorteo de la lotería de Navidad.

Según la nota, en el referido aviso se hacía saber que los funcionarios de aquella Delegación de Hacienda habían instruido expedientes contra varios comerciantes que en los escaparates de sus tiendas habían expuesto al público billetes y vigésimos para el sorteo de referencia y cuyos números eran para repartir entre su clientela. Añadía el aviso que los comerciantes fueron condenados al pago de una multa equivalente al triple del valor de los décimos y a la pérdida de éstos.

Como no se refleja con fidelidad lo ocurrido y los conceptos transcritos no dejan exactamente planteada la cuestión, es conveniente hacer público lo que legalmente está dispuesto, para evitar perjuicios a la renta de loterías, señalando cuáles son los actos prohibidos y cuáles los lícitos en esta clase de obsequios y ventas.

Añade la nota que la venta fraccionada de décimos o vigésimos del sorteo de Navidad, y en participaciones que no son las autorizadas por las autoridades, están terminantemente prohibidas. Así, pues, sólo podrán expendirse billetes enteros, décimos y vigésimos, al igual que los administradores de loterías, los expendedores legalmente autorizados para ello.

Asimismo está prohibida la reventa de fracciones que hayan sido adquiridas en las administraciones y que sean puestas a la venta con sobreprecio.

Termina la nota diciendo que la emisión de participaciones que se distribu-

yan, según costumbre tradicional, entre amigos y clientes de industriales y comerciantes, de manera gratuita y previa la publicación del regalo, está autorizada.

NOTICIAS DEL DIA

UN RECURSO CONTENCIOSO INTERESANTE

Madrid.—En la sala tercera del Tribunal Supremo, se ha visto hoy un interesante recurso contencioso administrativo.

El cuerpo de liquidadores del impuesto de utilidades, se formó mediante oposición entre funcionarios de Hacienda. En la convocatoria de estas oposiciones se fijaba una gratificación de 500 pesetas para aquéllos que obtenida la plaza tuvieran que ejercer el cargo fuera de la ciudad donde prestaban sus servicios, y otra de 250 pesetas, para aquéllos que quedasen adscritos a la misma delegación en que servían.

El señor Ossorio y Gallardo sostuvo el recurso, pidiendo la revocación de la disposición en que se ordenaba que todos los liquidadores del impuesto de utilidades percibieran la misma gratificación de 250 pesetas, por entender que esto estaba en abierta oposición a la convocatoria de las oposiciones.

El fiscal combatió la tesis del señor Ossorio, diciendo que el simple anuncio de las oposiciones no podría constituir en modo alguno un contrato.

LOS GREMIOS DE CARNES

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por la sección quinta de la asamblea de los gremios de carnes, se acordó proponer que se proceda a la constitución de la Asociación Nacional de los gremios de carnes frescas y saladas, integrada por el Comité ejecutivo y una Junta consultiva compuesta de cinco delegados de provincias.

Una comisión acordará las cuotas que los socios han de satisfacer.

EL SEÑOR TORNOS

Madrid.—Esta mañana se incluyó una ligera mejoría en el grave estado de salud del presidente del Tribunal Supremo, señor Tornos.

A última hora de la tarde ha vuelto a agravarse de tal modo, que los médicos desconfían de salvarle la vida.

LA PRODUCCION FORESTAL

Madrid.—El próximo día 24 se celebrará una asamblea organizada por la agrupación forestal de la industria maderera de España.

En esta asamblea se tratará principalmente del fomento de la producción forestal.

OTRA ASAMBLEA

Madrid.—El día 23 se celebrará en Toledo la primera asamblea de la Federación nacional de obreros y empleados municipales, a la que asistirán representantes de todas las provincias de la región, incluso de Madrid.

TAMBIEN LOS PRACTICANTES

Madrid.—En el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil, se ha celebrado la sesión inaugural de la asamblea de practicantes de Medicina y Cirugía.

Presidió el acto el doctor Martín Tinajas y se pronunciaron varios discursos.

Los temas de que la asamblea tratará son los siguientes: Reforma de la Federación de Practicantes.

Ingreso en la Unión General de Trabajadores.

Reforma de la carrera, colegiación obligatoria, cumplimiento del reglamento de Sanidad municipal, etc.

LA SUBASTA DE UN FERROCARRIL

Madrid.—En el despacho del director general de ferrocarriles, se celebró hoy la apertura de pliegos en la anunciada subasta del ferrocarril de Alicante a Alcoy.

Sólo se presentó un pliego suscrito por la señora viuda de Laforga, ofreciendo realizar la obra con una rebaja de un dos por ciento del presupuesto total fijado para la misma.

LOS PEQUEÑOS DERECHOS

Madrid.—El próximo sábado celebrarán en el teatro Romea una asamblea los autores del llamado pequeño derecho.

En esta asamblea se pedirá la rebaja de los impuestos que gravan los espectáculos de varietés, por considerar que tal y como hoy subsiste es la muerte de dichos espectáculos.

EL CONDE DE VALLELLANO

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por la comisión permanente municipal, varios concejales hablaron para felicitar calurosamente al alcalde, conde de Vallellano, por su gestión en el congreso celebrado en Dusseldorf, rechazando las calumnias y los infundios de las gentes inventados en torno a este viaje del alcalde de Madrid.

El conde de Vallellano agradeció estas manifestaciones, diciendo que no tenía por qué recoger calumnias, porque «no hay mayor desprecio que no hacer aprecio».

Luego recibió a los periodistas, con quienes habló acerca de las impresiones que trae de su viaje del extranjero.

También se verificará en breve la inauguración de un parque de desinfección en el dispensario antituberculoso de María Cristina.

ZAMORA, PELICULERO

Madrid.—Comunican de Barcelona, que el famoso guardameta Ricardo Zamora, ha firmado un contrato con una casa americana para filmar una película, de la que será Zamora su actor principal.

El guardameta español cobrará una importantísima suma.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—El ministro de Instrucción pública marchó hoy a Toledo para asistir al Congreso Eucarístico, regresando por la noche para salir con los demás ministros para Barcelona.

—El vicepresidente recibió en Gobernación a los directores generales, a otros varios altos funcionarios, a una comisión de un pueblo de Toledo, a otra de Chamartín de la Rosa y a varios jefes del ejército.

—También el duque de Tetuán despachó con los jefes de sección y recibió varias visitas.

—El marqués de Guadalhorce recibió al duque del Infantado.

—El ministro de Estado facilitó una nota anunciando que el Gobierno de China desea que se haga público que está en período de reconstitución la región de Chahar, y que sería conveniente que los viajes proyectados a esta región por extranjeros fueran suspendidos por un mes.

—También marchó a Toledo el señor Yanguas para asistir a la asamblea eucarística como caballero de la Orden del Pilar.

YA CUMPLIO OCEILIA AZNAR

Madrid.—Después de haber permanecido veintitrés años en la prisión de mujeres de Alcalá de Henares, ha sido hoy puesta en libertad Cecilia Aznar.

Como se recordará, Cecilia Aznar mató a Pascual Manuel Pastor, dueño de la casa de la calle de Fuencarral, donde Cecilia prestaba sus servicios.

La muerte se la produjo con una plancha, y la agresora, al ser detenida en la frontera francesa, confesó inmediatamente su crimen.

En la prisión fué encargada de los talleres de costura, pues observó una buena conducta, hasta que mal aconsejada por la tristemente célebre hija del capitán Sánchez, ya fallecida, intentó fugarse, perdiendo la parte de indultos que la habían otorgado, sufriendo recargos de pena.

Oceilia Aznar sale de la prisión a los cuarenta y cinco años, habiendo ingresado cuando tenía veintitrés.

Dice que marchará a Ceuta, para vivir al lado de su hijo, joven de unos veinticinco años de edad.

A BARCELONA

Madrid.—Hoy salió para Barcelona el ministro del Japon en España.

El viaje tiene por objeto, como ayer dijimos, presentar al rey a los oficiales

de los buques japoneses que llegan a Barcelona.

LLUEVE

Madrid.—A las diez y media de esta noche, ha comenzado a llover con tiempo tormentoso.

A la hora en que telefono sigue lloviendo con gran contento de los madrileños.

Del Congreso Eucarístico Nacional.

BRILLANTE INAUGURACION

Toledo.—En la Iglesia Primada se ha verificado a las once y media de la mañana, solemnemente, la inauguración del tercer Congreso Eucarístico Nacional, asistiendo a la inauguración los millares de congresistas que se encuentran en esta capital para asistir a los actos eucarísticos.

BENDICION DEL PAPA

Seguidamente se dió lectura a un documento del Pontífice, comunicando su bendición a los fieles que asistían al Congreso.

DOCUMENTO DEL REY

Después se leyó otro documento del rey, en el que lamenta no poder asistir a la inauguración del Congreso Eucarístico.

Dice también don Alfonso que ha sido acertadísima la idea de celebrar este Congreso Nacional en la Catedral Primada, coincidiendo con su centenario.

Alude después a sus antecesores en el trono que mantuvieron siempre la fé en alto y pasearon la bandera de España por todo el mundo.

Termina el documento real diciendo que conjuntamente con la reina doña Victoria Eugenia, eleva plegarias para impetrar de Dios sus bendiciones sobre nuestra patria.

DISCURSO DEL DEAN

El deán de esta Catedral, ilustrísimo señor don José Polo Benito, sube al púlpito y pronuncia elocuentes frases, saludando a los congresistas y haciendo votos por el más brillante resultado de este Congreso, en el que se ha de poner en evidencia y de manifiesto la arraigada fe eucarística del pueblo español.

PALABRAS DEL OBISPO DE CIUDAD REAL

A continuación, el obispo prior de las órdenes religiosas, doctor Esténeza Echevarría, habló sobre la Catedral de Toledo y la Sagrada Eucaristía.

El discurso de este prelado fué muy erudito, exponiendo datos muy curiosos acerca del culto tributado en la Catedral primada al Dios de la Eucaristía.

DISCURSO DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Por último, el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, habló adhiriéndose al Congreso Eucarístico en nombre del Gobierno.

Encareció a los prelados que eleven oraciones para que Dios conceda su protección a España, y que inspire y ayude a todos los buenos patriotas, para que cada cual en su cometido, y puesto, colaboren a continuar las glorias de la Patria, para bien de la paz y de la justicia, en todos los pueblos del mundo.

CONSTITUCION DE LAS MESAS.

APERTURA DEL CONGRESO

Al terminar de hablar el señor Callejo, el doctor Reig Casanova, cardenal primado, declaró abierto el tercer congreso eucarístico nacional, terminándose el acto inaugural con el himno del congreso.

Después se procedió a la formación de todas las secciones que actuarán en él.

EL MUSEO CATEDRALICIO

Seguidamente el ministro de Instrucción Pública, acompañado de los prelados y de centenares de congresistas, inauguró el museo catedralicio establecido en las diferentes dependencias de la catedral.

En este museo se acumula una inmensa riqueza artística.

El señor Callejo pronunció breves palabras de felicitación al Cabildo Catedral, por su acierto en la instalación del museo.

RECOPIACION EN LA DIPUTACION

A los cuatro de la tarde se celebró una brillante recepción en el palacio de la Diputación en honor de los congresistas.

OTRAS NOTICIAS

VIAJE DE LOS MINISTROS A BARCELONA

Madrid.—En el expreso de Barcelona salieron para la ciudad condal el vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido, acompañado de todos los ministros que se encuentran en Madrid.

A éstos les acompañan sus secretarios.

El viaje lo realizan en el coche gran salón.

En la estación del Mediodía fueron despedidos los ministros por todas las autoridades y los altos funcionarios de los Ministerios.

NO OCURRE NOVEDAD

Madrid.—Los periodistas, momentos antes de partir el expreso, se acercaron al general Martínez Anido, preguntándole si tenía alguna noticia que comunicarles.

El vicepresidente del Consejo respondió: —Señores, no ocurre ninguna novedad.

CHOQUE DE DOS AUTOMOVILES

Larache.—Noticias que se reciben de la zona francesa comunican que en la carretera de Rabat chocaron dos automóviles, resultando muertos el francés M. Roberts y la ballarina española Paquita, que actuaba en un café de Casablanca.

También resultaron heridos de gravedad, otras tres personas.

VISITANDO POSICIONES

Larache.—Acompañado del segundo jefe del Estado Mayor de este territorio, comandante Benavides, el general Souza visitó en los campos de primera línea, las posiciones de Teffer y Meserat.

A fin de que no se interrumpan las comunicaciones durante el período de lluvias, se está contruyendo un puente sobre el Lucus.

INCENDIO EN EL PARQUE DE INTENDENCIA

Larache.—Se declaró un violento incendio en el parque de Intendencia, quedando destruidas en los primeros momentos doscientas toneladas de paja.

Gracias a la eficaz intervención del vecindario y de las fuerzas de la guarnición, pudo evitarse que el fuego se propagara a otros depósitos que contenían grandes e importantes existencias de cereales.

EL FERROCARRIL TANGER-FEZ

Arcila.—Se ha colocado el último trozo de la vía férrea Tánger Fez.

La inauguración se verificará esta mañana, y a ella están invitadas personalidades de las zonas española y francesa.

LA COLABORACION FRANCO ESPANOLA

Melilla.—Un periodista francés ha publicado en un diario local un notable artículo, elogiando con entusiasmo la colaboración franco-española.

Expresa el articulista su entusiasmo por la fraternidad y celo con que las tropas españolas contribuyeron a la victoria, con un denuedo no sospechado en todo su alcance, al reunirse la conferencia de Uxda.

VISITAS DE LAS INFANTAS

Barcelona.—Acompañadas de la condesa de Montalegre y del conde de Güel, estuvieron las infantas por la mañana en el santuario de Santa María del Mar.

Las recibió el prior y un numeroso público que estaba apostado en los alrededores.

Desde Santa María del Mar se trasla-

daron al palacio de la Diputación, siendo recibidas por el presidente y los diputados.

Se detuvieron durante largo rato en la capilla gótica de San Jorge, marchando luego al palacio del conde de Güel, sito en la calle del Conde del Asalto.

VISITAS DEL REY. EL RECOBIAMIENTO EN VIOL

Barcelona.—Acompañado del gobernador civil, del capitán general señor Barrera y del duque de Miranda, en las primeras horas de la mañana estuvo el rey en Colonge.

A continuación visitó la fábrica de tapas metálicas del señor La Ombra, concejal del Ayuntamiento, marchando acto seguido a Vi. h.

En esta población le recibieron las autoridades, con las que conversó brevemente.

EL HOMENAJE DE LA UNIVERSIDAD AL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Barcelona.—Interrogado el rector de esta Universidad señor Martínez Vargas, acerca de la veracidad de la noticia transmitida desde Madrid diciendo que la Universidad se preparaba a tributar un homenaje al presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, por haber sido investido del título de doctor honoris causa de la Universidad de Salamanca, contestó el señor Martínez Vargas que, efectivamente, aprovechó la ocasión de estar en Barcelona el marqués de Estella para que la Universidad le demostrase su satisfacción por haberle otorgado la Universidad salmantina tan merecido título.

Añadió el rector que aunque existe el propósito de hacer un homenaje en su honor, no podía de ninguna manera facilitar detalles sobre la organización de la fiesta.

Desde luego, terminó diciendo el señor Martínez Vargas, al acto que se organiza asistirán todos los ministros.

REGATAS EN HONOR DEL REY

Barcelona.—El Real Club ha organizado para hoy, en honor del rey, unas regatas.

Probablemente tomará parte en ellas don Alfonso.

EL CAÑONERO «LAURIA».—ESPERANDO A LOS MINISTROS

Barcelona.—Ha llegado a este puerto el cañonero «Lauria», viniendo a bordo el comandante general del departamento de Marina de Cartagena, general Aznar, que viene a cumplimentar al rey.

Cuando lleguen hoy los ministros, descenderán del expreso en el apeadero del paseo de Gracia, rindiéndoles los honores debidos al cargo.

TERMINO DE LA JORNADA REGIA

Barcelona.—Oficialmente se ha declarado que el día 26 quedará terminada la jornada regia en Barcelona.

En el expreso del mismo día regresarán a Madrid, el rey, las infantas, el presidente del Consejo de ministros y el séquito.

FIESTAS QUE SE APLAZAN

Barcelona.—Ha quedado aplazada la ceremonia de la inauguración de la Caja provincial de Ahorros y el monumento a los héroes de la guerra de Africa, cuyos actos debía presidir el rey.

Se celebrarán estos el próximo viernes.

EL PROCESO DE VISCASILLAS

Barcelona.—En esta Audiencia se ha celebrado el incidente de apelación contra el auto de procesamiento de José Viscasillas, acusado del desfalco de medio millón de pesetas en esta central de Telégrafos.

El ministerio público y el abogado del Estado se han opuesto a la reforma del auto de procesamiento solicitada por el abogado defensor.

La opinión general es que se confirmará el auto de procesamiento.

RIVERA

—¿Y a las cuatro de la mañana es hora de venir de una conferencia?
—Sí, verás... es que el conferenciante era tartamudo.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 692,34. Bol., 36,0. Sombra, 25,6. Mínima, 9,0. Viento, 11,8. Humedad, 10,2. Viento, W. 0. Cielo, nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,05.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRID

EL PARTI OFICIAL

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada a los periodistas, dice así:

Zona oriental, sin novedad.
Zona occidental: Las idálas organizadas por las autoridades para apoyar a las fuerzas jallfianas, hacen sentir su actividad en las cábilas de Beni Jaled y Beni Ercln, contra grupos de hufdos que tratan de merodear en las cábilas desarmadas.

Para intensificar idéntica labor en la pequeña parte sin desarmar de Yebala, se está organizando en Benlurriaguel una barca de mil quinientos rifeños, que oportunamente se encontrará en Tetuán.

En el resto de la zona, sin novedad.
LA ASAMBLEA DE TABLAJEROS
Madrid.—En el Ofrculo de la Unión Mercantil se ha celebrado hoy el acto de clausurar la quinta asamblea de tablajeros.

Presidió el acto el director general de Abastos, señor Bahamonde, quien en nombre del Gobierno pronunció un discurso, comenzando comentando el criterio del Gobierno en el problema de los abastecimientos.

Explicó el orador el régimen de tasas en Italia y Bélgica, comparándolo con el régimen de España, y terminó diciendo que el Gobierno estudiará con todo cariño las conclusiones emanantes de la asamblea.

Hubieron a continuación otros asambleístas y fueron leídas numerosas adhesiones, entre ellas la del señor Bergamín y del académico de la Historia, señor Ibarra, contrarias las dos al régimen de las tasas.

UN ESTRENO

Madrid.—En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado esta noche la obra de la que son autores los señores Pacheco y Ramos Martín, con música del maestro Luna, que lleva por título «Las musas del Triánón».

La obra pasó sin que constituyera su estreno un éxito rotundo.

EL MINISTRO DE ESTADO A BARCELONA

Madrid.—El señor Yanguas conferenció en su domicilio con el secretario general del departamento y con el embajador de Inglaterra en Madrid.

Antes de marchar a Barcelona, un periodista le preguntó si en el Consejo que bajo la presidencia del rey se celebraría el día 22 en la ciudad condal, se trataría de asuntos internacionales, a lo que el ministro respondió que informaría al rey de todos los asuntos pendientes con Europa y América.

EL AVIADOR BARROS

Madrid.—El aviador brasileño Barros, que continúa en Gibraltar, partirá hoy, a las siete, con rumbo a Las Palmas.

UNA INFORMACION

Gijón.—La Cámara de Comercio de esta población ha acudido a la información abierta en el Gobierno civil, abogando porque la denominación de provincia de Oviedo se sustituya por la de Asturias en todos los actos y es-

critos oficiales, dando satisfacción a la costumbre de denominar esta provincia por el título del Principado.

EL REY EN BARCELONA

Barcelona.—A las siete de la tarde regresó don Alfonso a la ciudad, marchando después al teatro Cómico, donde la actriz Luisa Rodríguez obsequió al monarca con un ramo de flores.

El general Primo de Rivera permaneció toda la tarde en capitanía general, estando toda la noche en el teatro Cómico.

Hoy, el rey presentará las regatas organizadas por el Club Náutico, y por la tarde marchará a Granollers, para asistir al acto y entrega de la biblioteca donada por la Diputación al Ayuntamiento.

LA ESCUADRA JAPONESA

Barcelona.—El viernes tienen anunciada su llegada al puerto de Barcelona los barcos de la escuadra de instrucción japonesa, a bordo de uno de los cuales vienen dos sobrinos del emperador del Japón.

FENOMENOS METEOROLOGICOS

Barcelona.—Comunica el Observatorio Meteorológico del Ebro que desde el día 13, a las 19,25, reina una tempestad magnética y electrotelúrica, debida probablemente a la entrada de dos planetas en una región llena de partículas eléctricas emanadas de las manchas del sol.

UNA DENUNCIA

Barcelona.—El gerente de la banca Marsach, ha denunciado que hace unos cuantos días mandó un pliego conteniendo 13 000 pesetas a las Palmas, no habiendo llegado todavía a su destino.

EN HONOR DE UN NOVILLERO

Barcelona.—En el club taurino Barcelona, se ha celebrado un banquete en honor del novillero venezolano, Julio Mendoza, para festejar los triunfos conquistados durante la temporada taurina y con motivo de su próximo embarque para regresar a su patria.

Asistió a este acto el cónsul de Venezuela.

UN CONCURSO

Santander.—La Diputación provincial ha organizado un concurso para premiar a las tres familias que tengan mayor número de hijos de la provincia.

Hasta ahora se han recibido 123 instancias que corresponden a otras tantas familias, entre las cuales suman 1.488.

La instancia que obtendrá el primer premio es la del vecino Teodomiro Gutiérrez, natural de Dabuorniga, que joven relativamente, reúne a su alrededor diez y seis hijos.

UN LITIGIO

Huelva.—En el Juzgado de primera instancia se ha presentado un escrito solicitando la declaración de pobreza, para litigar, suscito por doña Margarita Gómez, madre del infortunado Manuel Baez (Lítri), con el objeto de ejercer las acciones para recobrar los bienes hereditarios de su hijo, los cuales parece que el padre se apropió indebidamente.

UZCUDUN, A NORTBAMBRICA

Nueva York.—Se asegura en los círculos deportivos que Paulino Uzcudun, en vista de que no ha podido concertar ningún encuentro en la América del Sur, se propone dirigirse a Norteamérica, a donde llegará en el curso de la actual semana, concertándose un match con el boxeador alemán Diener.

LA REINA EN PARÍS

París.—Es huésped ilustre de la capital de Francia la reina de España doña Victoria Eugenia.

La soberana española asistió ayer a una representación teatral.

Esta mañana permaneció en sus habitaciones, y a la una se dirigió a la embajada, donde el señor Quiñones de León la obsequió con un almuerzo.

A las tres de la tarde ha salido acompañada de su dama de honor a dar un paseo por los bulevares centrales de París.

A las cinco regresó la reina al hotel, y esta noche asiste también al teatro.

ESPERANDO A LA REINA

Londres.—La reina de España es esperada en esta capital el viernes por la noche, hospedándose la soberana con su madre.

LA REINA DE RUMANIA

Nueva York.—La llegada de la reina de Rumania a Washington, ha resultado un acontecimiento popular.

La reina fué aclamada por la multitud, viéndose obligada a saludar al público desde los balcones del hotel.

La reina de Rumania visitó hoy la tumba del soldado desconocido, y estando en la Casa Blanca, donde fué recibida por el presidente y su señora.

PIDIENDO EL DESARME

Copenhague.—Se ha presentado a las Cámaras un proyecto de Ley de los socialistas, pidiendo el desarme absoluto, suprimiendo así el ejército danés, que por su constitución consideran excesivo en tiempo de paz y casi inútil en tiempo de guerra.

No es seguro todavía que los liberales se unan a los socialistas, para aprobar este proyecto de ley.

LAPIDA EN HONOR DE CARRACIDO

Santiago de Compostela.—Con gran solemnidad ha tenido lugar el descubrimiento de la lápida dedicada por los alumnos de la Facultad de Farmacia al rector de la Universidad central, señor Rodríguez Carracido.

Se pronunciaron brillantes discursos por el rector, el decano de la Facultad y un alumno.

A todos contestó el doctor Rodríguez Carracido expresando su gratitud.

REOPOCION Y REGRESO A MADRID

Santiago de Compostela.—En el Ayuntamiento se celebró la recepción organizada en honor del ilustre rector de la Universidad de Madrid.

El alcalde le dirigió un cariñoso saludo, al que correspondió el señor Rodríguez Carracido.

En el expreso de Madrid ha regresado

do a la corte el rector de la Universidad Central.

INCENDIO DEL PALEBOT

«NOVARA»

Tenerife.—Ha continuado ardiendo durante toda la noche el palebot «Novara».

Las llamas han destruido toda la arboladura, y del casco sólo queda la parte de la obra muerta.

Además del cargamento se ha perdido la mayor parte del equipaje de la tripulación.

Además del cargamento se ha perdido la mayor parte del equipaje de la tripulación.

Pertenecía el palebot al Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, y las pérdidas se calculan en doscientas cincuenta mil pesetas.

Parece ser que las causas del incendio han sido unas chispas desprendidas de la cocina del barco que prendieron fuego en el cargamento.

RIVBRA

Para estabilizar el franco

Varias empresas de España, que estaban en manos de los belgas, van a ser vendidas unas, y otras ya lo han sido, con el fin de estabilizar el franco.

A la venta del ferrocarril de Aragón, se dice que seguirán la del Palace Hotel, que es uno de los muchos negocios que M. Marquet tiene en España.

También se va a proceder, según parece, a la venta de los ferrocarriles de Cataluña y del ferrocarril de Sarriá, adquiriéndolos un grupo de financieros españoles, entre los que figura el Banco Central.

Los belgas siguen su política financiera con el fin de estabilizar el franco belga, y con ello, muchas industrias españolas van a quedar ahora en manos de españoles.

Con ello nada saldremos perdiendo.

Prórroga de los presupuestos municipales

Algunos Ayuntamientos se han dirigido al ministerio de Hacienda consultando si el presupuesto del año 1925-26, en los casos en que haya sido prorrogado para el corriente ejercicio semestral, podía serlo también para el próximo año 1927.

El artículo 205 del Estatuto municipal dice que los presupuestos municipales serán prorrogables por un año. Se interpretaría restrictivamente este precepto si se estimase que el derecho que reconoce a favor de las Corporaciones municipales quedó agotado al acordarse la prórroga para el ejercicio, ya que la duración de éste es sólo de seis meses.

Por ello, y teniendo en cuenta la conveniencia de dar facilidades máximas a los Ayuntamientos, se ha dispuesto por Real orden que las Corporaciones municipales que así lo deseen puedan acordar la prórroga para el año 1927 de los presupuestos que rigen en el ejercicio semestral corriente, aunque éstos, a su vez, sean prórroga de los

que rigen en el ejercicio económico anterior, aunque siempre sin perjuicio de las disposiciones de carácter legal, relativas a los ingresos municipales de carácter fiscal, dictadas o que se dictaren en lo sucesivo, modificando el Estatuto municipal.

LOS CINES

Liceo.—Las películas proyectadas anoche fueron muy del agrado de la distinguida concurrencia que llenaba el favorecido coliseo de la calle del Doctor Rteco, especialmente la de «La boda de Pamplina».

Abundante en episodios altamente cómicos y algunos muy ingeniosos, causó la hilaridad del público, que premió con sus aplausos lo selecto del programa.

Para hoy, debut de la notabilísima compañía de balles rusos de Sascha Morgova, espectáculo de una gran originalidad y de admirable presentación, que obtiene el mejor éxito de cuantos públicos lo conocen.

El programa que en otro lugar de este número insertamos, no puede ser más atractivo y de una mayor variedad.

Seguramente se verá el Liceo concurridísimo.

Moderno.—Anoche, con los llenos ya tradicionales y merecidos, se proyectó en la pantalla de la bombonera de la Cuesta del Carmen, la interesante película «Hijo de rey», precedida esta producción por la revista «Concurso de perros rateros», que como todas las del programa Verdaguier son acogidas con agrado.

«Hija de rey» es un vols cuyo ambiente y presentación consiguen interesar al público vivamente por su gusto, su emoción y la belleza de las escenas que en la pantalla se reproducen.

Fué, en unión de una bonita y divertida cinta cómica, el programa de anoche, un excelente programa, que acredita a la empresa del teatro Moderno.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicento

VENTA EN FARMACIAS

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, 25. Redacción y talleres, calle de Ramos del Manzano, n.º 42.

A mis compañeros los maestros que han de elegir habilitado

No apartéis vuestra vista de estos renglones, suponiendo que los inspira un candidato más.

Nada más lejos de ello. Las líneas escritas por el señor Pérez Alfonso, en el último número de «Federación Escolar», me han afectado tan profundamente, que me obligan a hiltvanarlos.

El asunto de la habilitación, ha originado una campaña entre los aspirantes al cargo que de propósito parece pretenden desorientar al Magisterio en este asunto y llevar la desunión y la desmoralización a nuestras asociaciones; y esto no debe ser, no puede ser y no habrá de ser.

Las asociaciones deben intervenir en este asunto y, prescindiendo de personalismos, debe hacerse la elección dentro de cada asociación de perfecto y común acuerdo entre los maestros y la mejor armonía y tirando por la borda a cuantos candidatos pudieran ser causa de que se alterase esta armonía, esta unión en las asociaciones.

¿Que para ello había que prescindir de todos los presentados? Se prescinda y en paz.

Porque están demostrando, sencillamente, a pesar de cacarear tanto altruismo y tanto interés por la clase al aspirar al cargo, cuanto es su interés por... los intereses que se ventilan y debemos demostrarles, en cambio, que este asunto es también de interés, de gran interés y de intereses para nosotros.

De interés, porque por encima de todo debemos poner nuestra organización, nuestra disciplina y nuestra perfecta compenetración. Y de interés, porque se ventilan unos miles de pesetas, que pueden quedar en nuestro favor.

Por ello, la solución propuesta por el señor Pérez Alfonso, entiendo que es digna de pensarse y ser aceptada, pues aún es tiempo de hacer lo que mejor, en nuestro interés, convenga.

¿Que hemos otorgado ya a nuestro voto por oficio sin fecha? Se anula con otro, en el que así se manifiesta, aunque yo era partidario de que la elección se hiciese personalmente, concurrendo a ella; reuniéndonos, previamente, una hora antes para acordar lo que haya de hacerse y a quién ha de votarse. Todo, antes que cruzarnos de brazos en esta revuelta, que aprovecharán los... que tratan de pescar.

Por lo que a mí respecta, estoy dispuesto a ello y decidido a asistir personalmente a la votación y supongo que esta decisión la tomarán todos los maestros en interés de la clase.

¿A la reunión previa! pues, a la elección personalmente, a demostrar en ella que somos conscientes de nuestros actos, resolviendo en ella lo que mejor convenga en nuestro interés y a nuestros intereses.

UN MAESTRO ELECTOR

Anuncio.

De conformidad con lo dispuesto en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 3 de los corrientes, por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, y para dar cumplimiento a lo que preceptúa el artículo segundo del Reglamento de Habilitaciones de Maestros de primera enseñanza, aprobado por Real orden de treinta de Abril de mil novecientos dos, la Junta local de mi provincia se constituirá en la Sala de Sesiones de esta Casa Consistorial, a la hora de las doce del día veinticuatro del actual. Lo que se hace público por medio del presente, para conocimiento de los señores Maestros a quienes pueda interesar. Salamanca, 16 de Octubre de 1926.—El Alcalde, Aureliano Sánchez, Ferrero.

(29) FOLLETON DE «EL ADELANTO»

APUNTES SALMANTINOS

POR FERNANDO ISCAR-PEYRA

LAS MEMORIAS DE ZAHONERO Y ALEGRIA

(Continuación).

un plazo improrrogable de quince días, del que sobran muchos por la prisa que se dieron en obedecer la orden gubernativa. Y para encender la vela a Dios, organizaron, los herejes, el solemne traslado de los restos de San Juan de Sahagún y de Santo Tomás, que, desde aquella fecha, se veneran en la Catedral nueva.

En la Isla del León, rugía el de España, acosado y rabioso, reservando sus caricias maternales para el indigno cachorro de la monarquía legítima, que seguía, por su parte, las manos del emperador carcelero, endilgándole las cartas ejemplares que luego se publicaban en «El Monitor», para que viesen los curiosos lectores cómo se degradaba el deseado rey, a quien la nación reunida en Cortes juraba amor y fidelidad in-

quebrantables... La Universidad se honraba en la persona de su catedrático y ex-rector, Muñoz Torrero, venerable, docto y austero, gran definidor de la soberanía nacional, que, cuando fué nuevamente representada y ejercida por Fernando séptimo, correspondió a los sacrificios y trabajos del virtuoso legislador de Cádiz, encerrándolo en el calabozo de la Torre de San Julián de la Barra, donde acabó sus días. ¡Que así pagaba aquel corazón de oro a los que le sirvieron y aguantaron, conservando para tan menguado rey el trono que abandonó su cobardía!

XXII

LOS «FARMASONES»

Para entretener sus ocios con las ceremonias complicadas y pavorosas del rito escocés, al que pertenecía la francmasonería francesa, los Aprendices y Hermanos Tres Puntos que figuraban en los regimientos de Ney, instalaron dos talleres o logias, en el general de San Basilio y en el Colegio Viejo de San Bartolomé, donde celebraban sus espeluznantes tenidas bajo la presidencia del Delta sagrado, alrededor de cuyo emblemático dórsel se agrupaban, con sus blancos mandiles reglamentarios, los misteriosos celebrantes del enrevesado y satánico culto. Zahonero, que era sujeto entrometido y curioso, se aventuró a cucharonear los aposentos donde se reunían los iniciados, dejándonos una descripción detallada que transmitió Villar y Macías, poniéndola en castellano franco, con lo cual, si ganó en corrección y armonía el estilo del cronista, le quitó el encanto de su pristina rusticidad, que tiembla, en esta

relación, con asombro aldeano, ante las impresionantes novedades que va descubriendo.

Como se verá, no faltaba una sola pieza en la difícil escenografía masónica: escotillones y trampas practicables, que se deslizaban sobre las muecas ocultas, mostrando al aterrado aprendiz la cabeza sangrante del hermano perjurio; la Cámara de las Reflexiones, donde probaban el temple del iniciado, acometiéndole con las espadas flamígeras y ofreciéndole la ponzoña amarga, para lanzarlo, finalmente, al lugar del horror, donde acababa el último ejercicio del ameno examen de ingreso, entre los esqueletos danzantes que brindan al neófito el lecho de un ataúd para reposo de la emocionante y fatigosa prueba.

Algunos salmantinos audaces, de espíritu fuerte y corazón de bronce, se dejaron atraer hacia el Cepillo de la Viuda—que así se llamaba, y supongo que se llamará, la hucha circulante donde se recogen las cotizaciones—secundando los deseos de los organizadores, preocupados de reclutar aprendices para explotar en beneficio de las armas francesas las expansiones de los noveleros y bobalicones secuaces.

Zahonero, escarmentado por el susto aquél que le dieron los gabachos, perturbándole la digestión en la «guerta Otea», anduvo rondando, como voluntario y cristianísimo hermano vigilante, la logia del Colegio Viejo, escogiendo para observatorio de sus prudentes pesquisas el atrio de Santo Domingo, desde cuyo lejano y seguro baluarte alcanzaba a descubrir el interior de alguno de los aposentos, intrigándole mucho, durante sus primeras sesiones de espionaje, la presencia de una tinaja que permanecía colgada de una de las ventanas,

obstruyendo con su rotundo volumen el espacio que pretendía abarcar con sus ojos investigadores el celoso y cachazudo centinela, desde su remota atalaya. Cuando se marcharon los franceses, después de vencidos entre Carrascalejo, Sanchón y Tamames, resolvió nuestro hombre acercarse al recinto masónico, aventurándose en la región impía. Hé aquí lo que vio, tal como nos lo cuenta:

«Retoral. Colgaduras todas de cortinas como un templo, un dosel colgado con un sol en el medio, y la luna y las estrellas. A los lados, dos columnas, un tablado, una alfombra grande, lleno al rededor de espejos y tres acheros y tres alfombras chicas. Cuarto negro que llamaban: ay un tajo en el medio, todo está pintado de negro, suelo, paredes, i techo, el tajo está pintado con pintas encarnadas i ay charcos del mismo color mostrándonos que es sangre, dicen los que andan trabajado allí, que el tajo lo an de poner en un rincón con unos argollones a la mano derecha. En dicho cuarto ay una trapa devanajo una bodega, en esta ay una sepultura de nueve varas de largo y de onda como dos. En la tierra que an sacado an metido los guesos que sacaron del osario de San Julián, con 18 calaveras de los mismos guesos. Continuando por el cuarto, ay cinco cruces, una mui grande y quatro chicas.»

Así, haciéndose cruces, salió de las medrosas cámaras nuestro abueleto, huyendo, como del diablo, del tajo con pintas, y saltando cada «ay», que parte el alma. La suya, de creyente sincero, debió temblar, horrorizada, al tropezar con los huesos de aquellos maltratados esqueletos, extraídos del osario de San Julián, que to-

(Continuará.)